

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 30 de abril de 2026

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “**Pangaea**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, (la “**Circular 3/2020**”), pone a disposición del mercado la siguiente información:

Otra información relevante

1. Presentación de resultados del ejercicio 2025.
2. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
3. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
4. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela Rodríguez
Consejero delegado

BME Growth

Resultados Enero-Diciembre 2025

30 de abril 2026

www.panoncology.com



AVISO LEGAL

El presente documento ha sido elaborado por Pangaea Oncology, S.A. ("Pangaea" o la "Sociedad") únicamente para su uso informativo. Consecuentemente, **NO PODRÁ SER DIVULGADO O UTILIZADO POR NINGUNA PERSONA PARA UNA FINALIDAD DISTINTA DE LA ANTERIORMENTE REFERIDA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO, EXPRESO Y POR ESCRITO DE LA SOCIEDAD. ESTE DOCUMENTO SE BASA EN INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Y/O EN DATOS APORTADOS POR LA SOCIEDAD.**

Este documento no constituye una oferta pública o invitación a la compra, venta o suscripción de acciones o de cualquier otro tipo de valores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión y/o el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, con sus respectivas modificaciones, y normativa relacionada. Esta comunicación no constituye una oferta de valores ni una solicitud de oferta para vender o comprar valores, ni tendrá lugar ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta pudiera ser ilegal con carácter previo al registro o calificación bajo las leyes de valores de alguna de esas jurisdicciones. Este documento puede contener proyecciones, previsiones o estimaciones futuras basadas en expectativas, pronósticos e hipótesis actuales sobre acontecimientos futuros que, dada su naturaleza, no suponen una garantía de desempeño futuro y llevan implícitos hipótesis, riesgos e incertidumbres, conocidos y no conocidos, referentes al Grupo Pangaea y sus inversiones, incluyéndose, entre otras cosas, el desarrollo de su negocio, su plan de crecimiento, las tendencias en su sector de operaciones y sus desembolsos de capital y adquisiciones futuras. En vista de estos riesgos, incertidumbres e hipótesis, las proyecciones, previsiones o estimaciones futuras podrían no cumplirse, con la posibilidad de que los resultados, el rendimiento o los logros reales difieran significativamente de los resultados, rendimiento o logros futuros expuestos o sobreentendidos en este documento. Dichos riesgos e incertidumbres incluyen aquellos que se identifican en los documentos remitidos por la Sociedad al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. Salvo que así fuera requerido legalmente, la Sociedad no se compromete a hacer públicas, actualizar o revisar estas previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro, ni siquiera si la experiencia de futuros acontecimientos o circunstancias, incluyendo sin limitación cualquier cambio en el negocio de la Sociedad o en su estrategia de adquisiciones, revelan claramente que la evolución proyectada de los negocios, condiciones o eventos expresa o implícitamente mencionados en este documento no se llevarán a cabo.

Este documento puede contener información resumida o no revisada, auditada ni verificada por terceras partes independientes, incluyendo los auditores de cuentas de la Sociedad. En este sentido, dicha información está sujeta a revisión, cambios y modificaciones y debe ser leída en su conjunto, considerando asimismo el resto de información disponible al público, incluyendo, si fuera necesario, cualquier otro documento publicado por la Sociedad en el futuro. Como consecuencia de todo lo anterior, ni la Sociedad ni las sociedades de su grupo ni sus respectivos directivos, ejecutivos, personal, consultores o asesores (conjuntamente, sus representantes) formulan u otorgan manifestación o garantía alguna, explícita o implícita, sobre la precisión, concreción o integridad de la información o afirmaciones incluidas en este documento y, en particular, acerca de la materialización futura de las previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro contempladas en este documento. Ni la Sociedad ni ninguno de sus representantes serán responsables de ningún daño que pudiera derivarse del uso del presente documento o de la información que el mismo contiene.

Objetivo

“Posicionar a Pangaea como referente en el Sur de Europa en Oncología de Precisión, abarcando desde el tratamiento integral del paciente en todos sus verticales, la prestación de servicios a la industria, la incorporación de tecnología disruptiva y excelencia médico-científica, y dirigido hacia sistemas inteligentes de TI y explotación del Dato (IA/BIG DATA)”.



PERFIL DE LA COMPAÑÍA

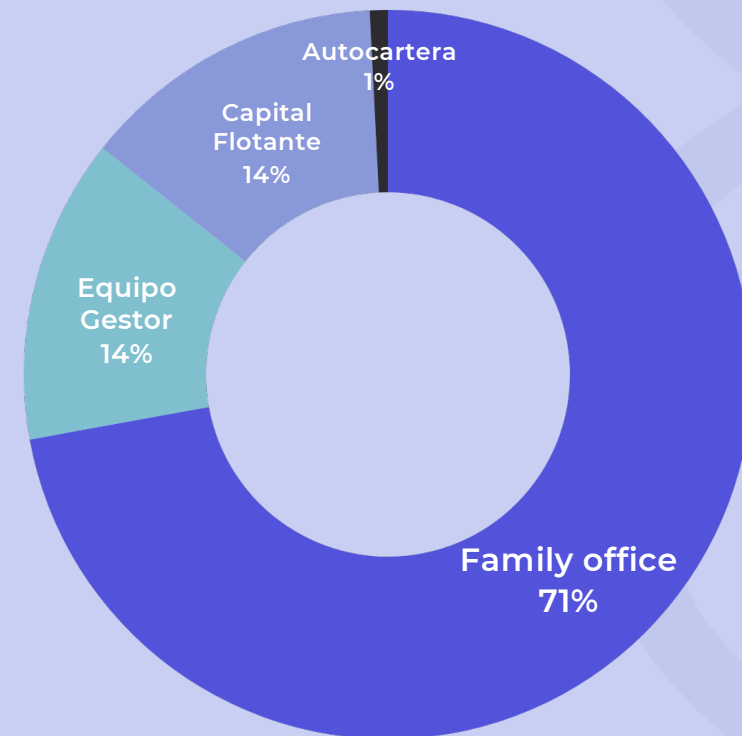


DATOS BURSÁTILES

PANGAEA ONCOLOGY S.A.

LISTING MAB	29-DICIEMBRE-2016
TICKER	PANG
CAPITALIZACIÓN (30/04/2026)	59,36 € MILLONES
NÚMERO DE ACCIONES	36,2 MILLONES
CAPITAL FLOTANTE	13,5%
VOLUMEN 2026	344 MILES €
ASESOR REGISTRADO	DCM ASESORES
AUDITOR	EY
PROVEEDOR DE LIQUIDEZ	GVC GAESCO
COBERTURA DE ANÁLISIS	BANKINTER SECURITIES, LIGHT HOUSE, MORNING STAR

ESTRUCTURA ACCIONARIAL



MODELO DE NEGOCIO



OBJETIVO PRINCIPAL: RENTABILIDAD 2026

📍 HOY

» Próximos 24 meses



Sindicación de grupos médicos de excelencia y masa crítica clínica

Uso de tecnologías vanguardistas en pre-Clínica y diagnóstico



Detección precoz y nuevas terapias / tecnología

Foco en Big Data e Inteligencia Artificial



2025: INDICADORES DE ACTIVIDAD E INGRESOS

Indicadores de actividad	2024	2025	Var. (%)
Nuevos pacientes oncología	5.461	5.080	-7,0%
Nuevos pacientes neumología	2.651	2.410	-9,1%
Visitas totales	82.078	83.593	1,8%
Actos quirúrgicos	313	339	8,3%
EECC (pacientes activos)	723	783	8,3%
Clientes Farma	79	81	2,5%
Número empleados (FTE) medio	155	172	11%

Ingresos	2024	%/Total	2025	%/Total	Variación
Gestión Asistencial	12.201.474	85,5%	12.618.403	86,9%	3,4%
Servicios a Empresas	2.068.580	14,5%	1.905.587	13,1%	-7,9%
Total ingresos	14.270.055		14.523.990		1,8%



El número de **nuevos pacientes oncológicos** disminuyen un **7% hasta los 5.080 nuevos pacientes en el periodo en línea con la reducción del 9,1% en nuevos pacientes en neumología (2.410), motivado por la racionalización de cobertura aseguradora en los hospitales.** Las visitas totales se mantienen estables (+1,8%) en 83.593.



La actividad quirúrgica se incrementa un 8,3% (339 intervenciones), motivada, principalmente, por la evolución de cirugía torácica y de cáncer de mama en las unidades IOR e IBCC, y la sinergia de derivación intra-grupo.



EECC: Pacientes activos en ensayos clínicos se incrementa en un **8,3% hasta los 783 pacientes activos** (con 216 ensayos clínicos abiertos a 31 de diciembre de 2025).



Clientes farmacéuticos aumentan un 2,5% a 81.



FTE (núm. de empleados) a final del periodo se incrementa un 11% derivado la incorporación de plantilla al departamento de IT y Desarrollo de Negocio.



Ingresos consolidados aumentan un 1,8% hasta los 14.524 miles €, fruto del normal crecimiento orgánico, apoyado por las sinergias intra-grupo en pruebas de alto valor añadido, pero con ausencia de hitos significativos de contratos farma en el periodo, y que se producirán en el 2026.



Ingresos en gestión asistencial se incrementan un 3,4%, hasta los 12.618 miles €, con especial crecimiento de segmentos de alto valor añadido: **ensayos clínicos (+11,5%) y actividad quirúrgica (+29,3%).**

El *mix* de ingresos comienza de manera paulatina a virar hacia pruebas de alto valor añadido (ensayos clínicos, cirugía, y diagnóstico molecular) sobre volumetría recientemente adquirida, y se mantendrá así durante los próximos ejercicios.



Ingresos en servicios a empresas farmacéuticas disminuyen un 7,9% hasta los 1.906 miles €, fruto de la ausencia de hitos contractuales significativos, que la sociedad estima se producirán en los próximos semestres.

La sociedad ha experimentado un significativo crecimiento en la cartera de contratación con industria farmacéutica, situándose, a cierre de este informe, en más de 6.000 miles €, triplicando el volumen de facturación del ejercicio 2025, con un periodo medio de ejecución estimada inferior a 18 meses.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA 2025



(Miles de Euros)	2024	2025	Var. (%)	
Importe Neto Cifra Negocios	14.270	14.524	254	1,8%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.517	2.210	-307	-12,2%
Aprovisionamientos	-2.496	-2.314	182	-7,3%
Margen Bruto	12.605	12.615	10	0,1%
Margen Bruto (%)	88,3%	86,9%	0	-1,7%
Gastos de personal	-9.417	-10.145	-728	7,7%
Otros gastos de explotación	-4.852	-5.364	-512	10,6%
Subvenciones	500	194	-306	-61,2%
Excesos de provisiones	0	-42	-42	
EBITDA	522	-938	-1.460	N/A
Margen EBITDA (%)	4%	-6%	0	
Amortización del Inmovilizado	-2.557	-2.780	-224	8,7%
Deterioro enajenaciones inmovilizado	1	0	-1	
Otros resultados	-23	-19	4	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.057	-3.737	-1.680	81,7%
Ingresos Financieros	15	1	-14	
Gastos Financieros	-301	-298	3	-1,0%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	297	0	-297	
Diferencias de cambio	-11	10	20	
Deterioro y resultado por enajenaciones IF	363	0	-363	
RESULTADO FINANCIERO	363	-287	-651	N/A
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.693	-4.024	-2.331	137,6%
Impuesto sobre beneficios	496	456	-39	-7,9%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	-1.198	-3.568	-2.370	197,9%
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-70	0	70	
RESULTADO NETO	-1.267	-3.568	-2.300	181,5%

- 1** Crecimiento orgánico división asistencia con ausencia de hitos contractuales farma relevantes.
- 2** Racionalización ratio I+D+i sobre ventas (15,2% em 2025 contra 17,6% en 2024).
- 3** Estabilidad del margen bruto motivado por aportación de pruebas de alto valor añadido en la división asistencial, y menor impacto en la división de servicios a empresas.
- 4** Refuerzo en estructura de personal en las divisiones de IT y Desarrollo de Negocio Farma para acometer futuro crecimiento.
- 5** Incremento de otros gastos de explotación no recurrentes superiores a 626 miles €, motivados por proyecto Pangaea 2.0 de mapeo de procesos, y servicios externos de tecnología y legales/compliance..
- 6** Reducción del nivel de EBITDA comparado con el mismo periodo derivado del incremento significativo de personal de tecnología y desarrollo de negocio y de los gastos no recurrentes por importe de 626 € miles del proceso de transformación Pangaea 2.0, siendo el EBITDA recurrente -311 miles €.
- 7** Reducción del resultado de explotación comparado con el mismo periodo derivado del incremento significativo de personal de tecnología y desarrollo de negocio y gastos no recurrentes.
- 8** Gastos financieros estables pero diferencia en resultado financiero motivado por el impacto positivo de la venta de la sociedad Quenet Torrent Institute S.L. en 2024.
- 9** Incremento en pérdidas motivadas por gastos no recurrentes del proceso de transformación de la compañía, inversiones en estructura corporativa en tecnología y desarrollo de negocio y resultado financiero comparable.

BALANCE CONSOLIDADO 2025

(Miles de Euros)	Dic.2024	Dic.2025	Var. (%)	Var. (€)
Activo No corriente	19.287	19.235	-0,3%	-52
Inmovilizado Intangible	15.388	14.963	-2,8%	-425
Inmovilizado Material	901	1.220	35,4%	319
Inversiones financieras a L/P	110	79	-28,3%	-31
Activos por Impuesto diferido	2.888	2.973	2,9%	85
Activo Corriente	13.120	12.873	-1,9%	-246
Existencias	705	717	1,7%	12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.838	7.438	-5,1%	-399
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0	1.535		1.535
Inversiones financieras a C/P	1.097	1.099	0,2%	2
Tesorería	3.480	2.084	-40,1%	-1.396
TOTAL ACTIVO	32.406	32.109	-0,9%	-298
(Miles de Euros)	Dic.2024	Dic.2025	Var. (%)	Var. (€)
Patrimonio Neto	22.837	22.059	-3,4%	-778
Capital	688	724	5,2%	36
Prima de emisión	34.786	37.685	8,3%	2.899
Reservas	-181	-1.866	931,8%	-1.685
Resultado de ejercicios anteriores	-12.150	-11.648	-4,1%	502
Resultado del ejercicio	-1.167	-3.596	208,3%	-2.430
Acciones propias	-473	-485	2,5%	-12
Otros instrumentos de patrimonio neto.	0	0		0
Subvenciones	601	485	-19,3%	-116
Socios Externos	733	761	3,8%	28
Pasivo No corriente	2.555	2.800	9,6%	245
Deuda con entidades de crédito	776	1.401	80,7%	626
Acreedores por arrendamiento financiero	41	22	-45,2%	-18
Otros pasivos a L/P	910	751	-17,5%	-159
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	20	22	8,8%	2
Pasivos por Impuesto diferido	808	604	-25,4%	-205
Pasivo corriente	7.014	7.249	3,4%	235
Provisiones a corto plazo	0	0		0
Deuda con entidades de crédito	3.583	3.256	-9,1%	-327
Acreedores por arrendamiento financiero	20	20	1,2%	0
Otros pasivos a C/P	230	316	37,8%	87
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	32	36	11,0%	4
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.150	3.621	15,0%	471
Total Pasivo	32.406	32.109	-0,9%	-298

1 Inmovilizado intangible estable, motivado inversiones equiparables a las dotaciones de amortización anuales, tanto en fondo de comercio de empresas adquiridas como en inversiones de I+D+i.

2 Working capital positivo superior a 5.500 miles €.

3 Incremento de tesorería motivado por la entrada parcial de fondos de la ampliación de capital ejecutada en enero de 2026, teniendo en cuenta el importe por desembolsos exigidos por 1,5 millones.

4 A 31 de diciembre de 2025 se ha registrado en el patrimonio de la sociedad la totalidad del importe de 2,9 millones de euros como consecuencia de la **ampliación de capital realizada por la sociedad**.

5 Excluyendo deuda colateralizada por derechos de cobro (factoring), **posición neta de deuda es 2,1 millones.**

6 Incremento del pasivo corriente principalmente derivado del incremento de acreedores comerciales derivados de inversiones en consultoría de procesos, consultoría estratégica e inversiones en IT.

HECHOS RELEVANTES 2025



Con fecha **2 de marzo de 2025**, por unanimidad, el Consejo de Administración acepta la dimisión presentada por el secretario no consejero, D. Diego Ferreiro Rubio, por motivos personales, y el **nombramiento de D. Víctor Alarcón Navarro como secretario no consejero** por tiempo indefinido.



Con fecha **22 de abril de 2025**, la Sociedad comunica la firma de un contrato con **Regeneron Pharmaceuticals Inc.** (NASDAQ: REGN), multinacional farmacéutica americana, para la realización por parte de la Sociedad y su filial asistencial Instituto Oncológico Dr. Rosell (IOR), del estudio clínico CEMIQUID *“Phase Ib/II Study Of The Combination Of Cemiplimab Plus Imiquimod and Laser Therapy As Neoadjuvant Treatment In Cutaneous Basal Cell Carcinoma”*, por importe de **652 miles €**.



Con fecha **24 de abril de 2025**, la Sociedad comunica la firma de un contrato con **Eurofins Megalab S.A.** para la realización ciertas técnicas de diagnóstico en cáncer de mama, como laboratorio central de diagnóstico molecular, de un estudio clínico regulatorio, cuyo importe máximo asciende a **1.748 miles €** y cuya ejecución se estima entre la segunda mitad del 2025 y los ejercicios 2026 y 2027.



Con fecha de **31 de octubre de 2025**, la Sociedad anuncia la convocatoria de Junta General de Accionistas con fecha 01/12/2025 con el objetivo de aprobar una **ampliación de capital**, con posibilidad de subscripción incompleta, por importe de **4.699 miles €**.



Con fecha de **26 de febrero de 2026**, la Sociedad anuncia el resultado de la **ampliación de capital** por importe de **2.935 miles €**.

OBJETIVOS 2026



Integración y consolidación de las empresas recientemente adquiridas, maximizando las sinergias de prescripción de pruebas cruzadas de alto valor añadido (diagnóstico, cirugía, ensayos clínicos, contratos farma) y entrada en rentabilidad durante el ejercicio. **Entrada en rentabilidad neta 2026**, excluyendo gastos no recurrentes.



Incremento sustancial de la cartera contractual con clientes farmacéuticos, acuerdos de distribución de pruebas diagnósticas, y nuevos acuerdos con compañías de diagnóstico.



Finalización de Proyecto Pangaea 2.0 ligado a mapeo empresarial y diseño de arquitectura tecnológica (IA).



Racionalización de inversiones en I+D+i (y reducción paulatina en la ratio I+D+i sobre ventas), focalizadas, principalmente, en nuevas herramientas de diagnóstico en **Biopsia Líquida** financiadas con programas de las AAPP, y en generación de nuevos modelos de **Biomarcadores (In Vitro)** para la generación de nuevos contratos con la industria farmacéutica, y modelos de **Diagnóstico Precoz del Cáncer**.



Posicionamiento de **Next Generation Sequencing** (NGS, paneles multigénicos) como herramienta principal de **Biopsia Líquida y Técnicas de Detección Precoz**.



Focalización del Grupo en rentabilidad, valoración de activos de investigación y comienzo de estrategia de **Big Data/IA**.

BME Growth

Resultados Enero-Diciembre 2025

30 de abril 2026

www.panoncology.com



**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas emitido
por un Auditor Independiente**

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PANGAEA ONCOLOGY, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y recuperabilidad de gastos de desarrollo

Descripción El Grupo, en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 5.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene el criterio de capitalizar los gastos de desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

El Grupo tiene registrado en el epígrafe de "Investigación y Desarrollo" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 un importe total de 11.180 miles de euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio y a la significatividad de los juicios requeridos para la realización de las estimaciones indicadas.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de desarrollo y propiedad industrial.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por la Dirección del Grupo sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en las notas 5.13 y 17.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrados en su balance consolidado activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 2.973 miles de euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría debido a la relevancia de los importes involucrados y a los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.
- ▶ Evaluación de las asunciones realizadas por la Dirección del Grupo en cuanto a la estimación de la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal del Grupo, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota X de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Shape the future
with confidence

6

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 20/26/09389

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)


Marina Llorens Ribas
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23133)

30 de abril de 2026

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión Consolidado

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		19.235.257	19.286.834
Inmovilizado intangible	7	14.963.357	15.387.860
Fondo de comercio de consolidación		2.144.346	2.419.806
Investigación y Desarrollo		11.180.053	10.466.514
Patentes, licencias, marcas y similares		579.596	801.140
Aplicaciones informáticas		75.599	54.510
Otro inmovilizado intangible		983.763	1.645.890
Inmovilizado material	8	1.219.585	900.542
Terrenos y construcciones		409.524	155.481
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		793.342	745.061
Inmovilizado en curso y anticipos.		16.719	-
Inversiones financieras a largo plazo	11	79.016	110.153
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Créditos a terceros		23.813	55.000
Otros activos financieros		51.857	51.807
Activos por impuesto diferido	17.2	2.973.299	2.888.279
ACTIVO CORRIENTE		12.873.309	13.119.612
Existencias	12	716.743	704.690
Comerciales		247.360	270.638
Anticipos a proveedores		469.383	434.052
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.973.310	7.837.665
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	11	6.918.060	7.256.782
Personal	11	33.972	2.106
Activos por impuesto corriente	17	358.093	303.466
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	128.172	275.311
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		1.535.013	-
Inversiones financieras a corto plazo	11	1.098.918	1.097.100
Valores representativos de deuda		4.000	4.000
Otros activos financieros		1.094.918	1.093.100
Periodificaciones a corto plazo		109.155	143.903
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	1.975.183	3.336.254
Tesorería		1.975.183	3.336.254
TOTAL ACTIVO		32.108.566	32.406.446

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2025

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		22.059.342	22.837.308
FONDOS PROPIOS	14	20.813.759	21.503.670
Capital		723.867	688.291
Prima de emisión		37.685.217	34.785.780
Reservas		770.216	(180.848)
Reservas consolidadas		770.216	(180.848)
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(484.930)	(472.998)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(14.284.500)	(12.149.968)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(3.596.111)	(1.166.587)
Pérdidas y ganancias consolidadas		(3.567.923)	(1.267.436)
(Pérdidas y ganancias socios externos)		28.188	100.849
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	14	484.782	601.025
SOCIOS EXTERNOS	14	760.801	732.613
PASIVO NO CORRIENTE		2.800.123	2.555.038
Deudas a largo plazo	16	2.174.849	1.726.558
Deudas con entidades de crédito		1.401.493	775.788
Acreedores por arrendamiento financiero		22.258	40.614
Otros pasivos financieros		751.098	910.156
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	16	21.761	20.000
Pasivos por impuesto diferido	17.2	603.513	808.480
PASIVO CORRIENTE		7.249.101	7.014.100
Deudas a corto plazo	16	3.592.502	3.832.161
Deudas con entidades de crédito		3.255.845	3.582.588
Acreedores por arrendamiento financiero		20.249	20.006
Otros pasivos financieros		316.408	229.567
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	35.628	32.105
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.600.692	3.129.555
Proveedores y acreedores varios	16	2.643.548	2.220.535
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16	9.875	9.875
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16	155.722	149.019
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	715.712	664.176
Anticipos de clientes	16	75.835	85.950
Periodificaciones a corto plazo		20.279	20.279
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.108.566	32.406.446

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.1	14.523.989	14.270.055
Prestaciones de servicios		14.523.989	14.270.055
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	2.209.882	2.517.339
Aprovisionamientos		(2.313.850)	(2.496.315)
Consumo de mercaderías	18.2	(888.479)	(1.310.263)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.425.371)	(1.186.052)
Otros ingresos de explotación		(40.000)	369.606
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		(40.000)	369.606
Gastos de personal	18.4	(10.145.128)	(9.416.934)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.075.408)	(7.558.104)
Cargas sociales		(2.069.720)	(1.858.830)
Otros gastos de explotación	18.5	(5.364.367)	(4.852.254)
Servicios exteriores		(5.379.535)	(4.869.227)
Tributos		29.642	804
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11.1	(14.474)	16.169
Amortización del inmovilizado	18.6	(2.780.322)	(2.556.812)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		154.114	130.419
Excesos de provisiones		42.386	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7	-	998
Deterioros y pérdidas		-	998
Otros resultados		(18.892)	(22.751)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.736.960)	(2.056.648)
Ingresos financieros		1.166	15.369
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
En empresas del grupo y asociadas		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.166	15.369
De empresas del grupo y asociadas		-	5.109
De terceros		1.166	10.260
Gastos financieros	18.7	(298.259)	(301.307)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(77.537)	(48.394)
Por deudas con terceros		(220.722)	(252.913)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		-	296.968
Diferencias de cambio		9.817	(10.562)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	-	362.795
RESULTADO FINANCIERO		(287.276)	363.263
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia			-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.024.236)	(1.693.386)
Impuesto sobre beneficios	17.1	456.313	495.653
RESULTADO CONSOLIDADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.567.923)	(1.197.733)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	21	-	(69.703)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(3.567.923)	(1.267.436)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(3.596.111)	(1.166.587)
Resultado atribuido a los socios externos		28.188	(100.849)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

	Notas	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.567.923)	(1.267.436)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(154.990)	(130.419)
Efecto impositivo		38.747	32.605
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	14.9	(116.243)	(97.814)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.684.166)	(1.365.250)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

	Capital escriturado (Nota 14.1)	Prima de emisión (Nota 14.2)	Reservas Consolidadas	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 14.3)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 14.4)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14.9)	Socios Externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	609.795	28.506.118	(220.366)	(453.812)	(7.173.125)	(4.656.398)	504.796	706.998	984.934	18.808.940
Ajustes por errores y contabilidad provisional (Nota 3.5)	-	-	-	-	-	153.912	-	-	(248.558)	(94.646)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	609.795	28.506.118	(220.366)	(453.812)	(7.173.125)	(4.504.486)	504.796	706.998	738.376	18.714.294
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.166.587)	-	(97.814)	(100.849)	(1.365.250)
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital (Nota 14.1)	78.496	6.279.662	-	-	(284.305)	-	-	-	-	6.073.853
Otras variaciones del patrimonio neto										
Aplicación del resultado	-	-	291.618	-	(4.796.104)	4.504.486	-	-	-	-
Otras operaciones con acciones propias	-	-	-	(159.220)	-	-	-	-	-	(159.220)
Otras operaciones - combinaciones de negocios	-	-	-	504.796	104.339	-	(504.796)	-	-	104.339
Otras operaciones - desinversiones	-	-	(256.103)	(364.762)	-	-	-	-	95.086	(525.779)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.003	-	(773)	-	-	(8.159)	-	(4.929)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	688.291	34.785.780	(180.848)	(472.998)	(12.149.968)	(1.166.587)	-	601.025	732.613	22.837.308
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	688.291	34.785.780	(180.848)	(472.998)	(12.149.968)	(1.166.587)	-	601.025	732.613	22.837.308
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(3.596.111)	-	(116.243)	28.188	(3.684.166)
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital (Nota 14.1)	35.576	2.899.437	-	-	(17.687)	-	-	-	-	2.917.326
Otras variaciones del patrimonio neto										
Aplicación del resultado	-	-	950.258	-	(2.116.845)	1.166.587	-	-	-	-
Otras operaciones con acciones propias	-	-	-	(11.932)	-	-	-	-	-	(11.932)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	806	-	-	-	-	-	-	806
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	723.867	37.685.217	770.216	(484.930)	(14.284.500)	(3.596.111)	-	484.782	760.801	22.059.342

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(4.024.236)	(1.763.089)
Procedente de operaciones continuadas		(4.024.236)	(1.693.386)
Procedente de operaciones interrumpidas		-	(69.703)
Ajustes del resultado		711.040	(511.210)
Amortización del inmovilizado	7 y 8	2.780.322	2.578.203
Correcciones valorativas por deterioro	7 y 11.1	-	(16.169)
Variación de provisiones		-	(296.968)
Imputación de subvenciones		(154.990)	(130.419)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Resultado de la sociedades puesta en equivalencia		-	-
Ingresos financieros		(1.166)	(15.369)
Gastos financieros		298.259	301.307
Diferencias de cambio		(9.817)	10.562
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	(2.202.374)	(2.517.339)
Otros gastos e ingresos		806	-
Cambios en el capital corriente		939.269	(2.091.427)
Existencias		(12.053)	(231.899)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.071.889)	(1.443.152)
Acreedores y otras cuentas a pagar		453.450	(103.622)
Otros activos y pasivos corrientes		1.569.761	(312.754)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(145.959)	(199.365)
Pagos de intereses		(298.259)	(301.307)
Cobro de intereses		1.166	15.369
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		151.134	86.573
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.519.886)	(4.565.091)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(474.306)	(587.660)
Inmovilizado intangible	7	(24.017)	(35.883)
Inmovilizado material	8	(448.471)	(483.997)
Sociedades asociadas		-	-
Combinación de negocios		-	(67.780)
Otros activos financieros		(1.818)	-
Cobros por desinversiones		31.137	313.016
Otros activos financieros		31.137	313.016
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(443.169)	(274.644)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.388.068	6.198.938
Emisión de instrumentos de patrimonio		1.400.000	6.358.158
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(11.932)	(159.220)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		213.916	593.944
Emisión		4.806.959	2.455.535
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		<i>4.801.675</i>	<i>2.455.535</i>
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>		<i>5.284</i>	<i>-</i>
Devolución y amortización de		(4.593.043)	(1.861.591)
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		<i>(4.592.043)</i>	<i>(1.797.052)</i>
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>		<i>-</i>	<i>(64.539)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.601.984	6.792.882
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.361.071)	1.953.147
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.336.254	1.383.107
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.975.183	3.336.254

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Pangaea Oncology S.A. y Sociedad Dependiente (en adelante, el "Grupo") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante la "Sociedad Dominante") se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El Grupo podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

A 31 de diciembre de 2025, el perímetro de consolidación se compone por:

2.1. Sociedad Dominante

Pangaea Oncology, S.A. es la sociedad dominante de un grupo societario (en adelante, el Grupo) formado por las sociedades detalladas en los apartados 2.2 y 2.3 siguientes.

2.2. Sociedades Dependientes

La consolidación de la Sociedad Dependiente, Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., se ha realizado aplicando el método de integración global. Una Sociedad Dependiente es aquella en la que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad dependiente.

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España en 2007 y constituye su objeto social la organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico y la asistencia médica y facultativa general a pacientes oncológicos y a pacientes de cirugía derivados de oncología.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre	Instituto Oncológico Doctor Rosell ("IOR") ^(*)
Dirección	Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona
Actividad	Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	100%
Capital	3.010
Reservas	1.538.758
Resultado neto del ejercicio	132.226

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

El 27 de julio de 2023 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 100% de la participación de la sociedad International Oncology Bureau, S.L.P. ("IOB") (Nota 6). La sociedad dependiente International Oncology Bureau, S.L.P. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España a 28 de junio de 1999 y constituye su objeto social la prestación de servicios profesionales propios de la medicina y, en especial, de la oncología médica.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre	International Oncology Bureau, S.L.P ("IOB") ^(*)
Dirección	Plaza Alfons Carles Comín nº 5, Barcelona
Actividad	La prestación de los servicios profesionales propios de la medicina y, en especial, de la oncología médica
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	100%
Capital	3.099
Reservas	1.312.901
Resultados netos del ejercicio	71.319

(*) Sociedad auditada y que no cotiza en bolsa.

El 14 de septiembre de 2023 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 75,01% de la participación de la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L. (Nota 6). La sociedad dependiente Pectus Respiratory Health, S.L.U. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España a 30 de mayo de 2023 y constituye su objeto social .la investigación y ensayos clínicos de todo tipo, en especial, los relacionados con el tratamiento de enfermedades respiratorias.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre	Pectus Respiratory Health, S.L. ("Pectus")(*)
Dirección	Plaza Independencia 16, 1º2ª, Girona
Actividad	Investigación y ensayos clínicos de todo tipo, en especial los relacionados con el tratamiento de enfermedades respiratorias
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	75,01%
Capital	171.270
Prima de emisión	1.514.430
Reservas	42.453
Resultado neto del ejercicio	281.057

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

En 15 de diciembre de 2023 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo, al adquirirse un 13,69% adicional de la participación en Institute of Breast Cancer, S.L. ("IBCC", anteriormente "IOBC"), tomando el control de la misma con un total del 63,69% de participación directa. Esta sociedad entró en el perímetro del grupo el 4 de septiembre de 2020 al adquirirse el 50% de la participación, sin ejercer el control efectivo ni conjunto al no tener participación en el órgano de gobierno, siendo el administrador único uno de los socios de la empresa asociada. Hasta la toma de control a través de la mencionada adquisición de la participación adicional en 2023 (Nota 6), esta sociedad estaba considerada como una sociedad asociada y no como sociedad dependiente, habiéndose integrado en el consolidado aplicando el método de puesta en equivalencia hasta dicho momento. Dicha sociedad se constituyó en España a 7 de setiembre de 2020.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre	Institute of Breast Cancer, S.L. ("IBCC")(*)
Dirección	Calle Coso, nº 55 3º, Zaragoza (Zaragoza)
Actividad	La actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	63,69%
Capital	14.822
Prima de emisión	969.404
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.045.602)
Resultados netos del ejercicio	2.090

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

Durante el ejercicio 2024, se produjo la venta de la sociedad dependiente Quenet Torrent Institute, S.L. ("QTI"), correspondiente al 75% de la misma (Nota 21).

2.3. Empresas asociadas y bajo control conjunto

Se consideran empresas asociadas, aquéllas sobre las que la Sociedad dominante tiene participación directa o indirecta entre el 20% y 50% y no ejerce un control efectivo, se presentan en el balance de situación consolidado dentro del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" al valor teórico de la participación.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

En 15 de diciembre de 2023 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo, al adquirirse un 13,69% adicional de la participación en Institute of Breast Cancer, S.L. ("IBCC", anteriormente "IOBC"), tomando el control de la misma con un total del 63,69% de participación directa. Esta sociedad entró en el perímetro del grupo el 4 de septiembre de 2020 al adquirirse el 50% de la participación, sin ejercer el control efectivo ni conjunto al no tener participación en el órgano de gobierno, siendo el administrador único uno de los socios de la empresa asociada. Hasta la toma de control a través de la mencionada adquisición de la participación adicional en 2023 (Nota 6), esta sociedad estaba considerada como una sociedad asociada y no como sociedad dependiente, habiéndose integrado en el consolidado aplicando el método de puesta en equivalencia hasta dicho momento. A 31 de diciembre de 2023, se considera sociedad dependiente (Nota 2.2).

Con fecha 11 de agosto de 2021 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 50% de la participación en la sociedad ONCOPDO, S.L. El Grupo ejerce el control conjunto al tener participación en el órgano de gobierno, siendo administradores solidarios ambos socios. La consolidación de la empresa asociada, ONCOPDO, S.L. se ha realizado aplicando el método de integración proporcional pues se ejerce una posición de control conjunto.

Los principales datos de esta sociedad son los siguientes

	Euros
Nombre	ONCOPDO, S.L. ^(*)
Dirección	Paseo Recoletos, nº 3 PLT 5, Madrid (Madrid)
Actividad	Desarrollo de Tests de Organoides 3D derivados de muestras quirúrgicas humanas, e investigación y desarrollo de tests médicos, productos y servicios en el campo de la oncología.
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	50%
Capital	3.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(105.975)
Resultado neto del ejercicio	(313)

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**3.1. Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, los cuales desde su publicación han sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

3.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus Sociedades Dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 2 de julio de 2025.

3.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Cabe destacar, tal y como se indica en la Nota 21, con fecha 31 de julio de 2024, el Grupo procedió a la venta de las participaciones que ostentaba de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L. Por consiguiente, el Grupo procedió a clasificar la actividad de dicha participada como operaciones interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

3.4. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.7);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.12);
- La activación de créditos fiscales (véase Nota 5.13);

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3.7. Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo mantiene su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los administradores sean optimistas en cuanto a la evolución de la Sociedad.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha incrementado sus ventas un 1,8% respecto el mismo periodo del ejercicio 2024, alcanzando los 14.524 miles de euros. Este incremento de ventas del Grupo se debe principalmente al impacto del incremento en la actividad asistencial y en Ensayos Clínicos.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2025, el Grupo en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.314 mil euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha disminuido un 7,3%.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, la Sociedad continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios de la Sociedad, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

Cabe destacar que el Fondo de Maniobra de Pangaea y Sociedades Dependientes asciende a fecha 31 de diciembre de 2025 a 5.624 miles de euros.

El Grupo considera que la existencia de sinergias positivas tras la adquisición de IOB y PECTUS RESPIRATORY HEALTH, S.L. contribuirá a la consecución del objetivo de incrementar la visibilidad y rentabilidad económica del mismo.

El Grupo cuenta con un depósito realizable a corto plazo por valor de 500 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025 se ha registrado en el patrimonio de la sociedad la totalidad del importe de 2,9 millones de euros como consecuencia de la ampliación de capital realizada por Pangaea en 2026.

Por todo ello, los administradores han formulado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante, formulada por los Administradores de la misma, y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

(Euros)	2025
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(3.427.309)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.427.309)

La Sociedad Dominante no ha repartido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 3, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

5.1. Principios de consolidación aplicados*Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación*

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****5.2. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas, según lo detallado en la Nota 5.4.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Durante el primer semestre del 2021, se produjo un cambio en las vidas útiles de la partida de desarrollo del inmovilizado intangible. La nueva estimación de la vida útil de los proyectos es de 10 años, anteriormente 5 años. La Sociedad disponía de datos históricos que soportan un cambio en la estimación de la vida útil. En concreto, desde su activación, estas tecnologías seguían generando ingresos y se habían firmado contratos adicionales que generaron una prolongación de sus ingresos en los próximos años. Dado que es un cambio de estimación de la vida útil, se registran de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal y como indica la Norma de Registro y Valoración 22º del PGC.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 16 años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)***Fondo de comercio*

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.4.

Otro inmovilizado intangible: Contratos

El Grupo registra en esta cuenta la diferencia el exceso de coste de las combinaciones de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, que es asignado a los contratos mantenidos con los diferentes hospitales y doctores, lo que proporciona un valor añadido al precio de adquisición.

Este inmovilizado intangible se amortiza en función de la vida del contrato, pudiendo tener vencimientos distintos en función del hospital o de la finalidad de los mismos.

En las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2023, la duración de los contratos identificados como otro inmovilizado intangible es de 4 años, en el caso de International Oncology Bureau, S.L.P., y de 2 años, en el caso de Pectus Respiratory Health, S.L.

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.5. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamiento financiero

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

5.6. Activos Financieros*Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y el Grupo reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte del Grupo, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros del Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

5.7. Pasivos Financieros***Clasificación y valoración***

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

5.8. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como más o menos reservas.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****5.9. Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Grupo utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

5.10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

5.11. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****5.12. Provisiones y contingencias**

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, el Grupo tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad Dominante y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

impuestos que el Grupo hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

5.14. Ingresos y gastos

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

El Grupo transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) El Grupo transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

5.15. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

5.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.17. Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5.18. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. A 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5.19. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos. Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los fondos de comercio se amortizan en un período de 10 años, ajustándose posteriormente, si es necesario, con correcciones valorativas por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores. En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

6. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han producido combinaciones de negocio. Sin embargo, tal y como se indicaba en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y 2024, durante el segundo semestre de 2023, el Grupo llevó a cabo una serie de combinaciones de negocio para las que, de acuerdo a la normativa contable vigente, la asignación de los activos identificados a valor razonable fue contabilizada de forma provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida, no superando en ningún caso un año desde la adquisición.

En el ejercicio 2024, el Grupo finalizó la evaluación de la asignación de los activos identificados a valor razonable, procediendo a re-expresar las cifras comparativas del ejercicio 2023 como consecuencia de los ajustes realizados en las siguientes adquisiciones:

International Oncology Bureau, S.L.U.

El 27 de julio de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el 100% de la participación de la sociedad International Oncology Bureau, S.L.U. ("IOB") pagando en efectivo 1.500 miles de euros y mediante entrega de 588.204 acciones de la Sociedad Dominante por valor de 1.000 miles de euros (Nota 14.3). Adicionalmente, se acordó un precio variable (earn-out) condicionado al cumplimiento de un EBITDA para los ejercicios 2023 y 2024 con un importe máximo de 650 miles de euros, a ser pagado en 2023 y 2024. Por consiguiente, la Sociedad valoró el precio de adquisición de la participada en 3.150 miles de euros, registrándose un pasivo por el earn-out a pagar por valor de 650 miles de euros (Nota 16).

El valor neto contable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición fue de 1.018 miles de euros, con un coste final de la transacción que ascendió a 3.150 miles de euros.

Durante el primer semestre de 2024, el Grupo finalizó la evaluación de la asignación de los activos identificados, mostrando a continuación los activos y pasivos incorporados de la sociedad adquirida de manera provisional en el ejercicio 2023, así como el registro final de los mismos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresado en euros)

Valor contable (miles de euros)	Provisional	Final
Inmovilizado intangible	1	1
Inmovilizado material	20	20
Activos por impuesto diferido	61	61
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.158	2.276
Periodificaciones a corto plazo	6	6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	629	629
Provisiones a largo plazo	(309)	(309)
Provisiones a corto plazo	(11)	(11)
Deudas a corto plazo – otros pasivos financieros	(300)	(300)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(1.151)	(1.180)
Periodificaciones a corto plazo	(86)	(86)
Neto activos y pasivos	1.018	1.107
Valor razonable de los activos identificados		
Otro inmovilizado intangible: Contratos	2.441	2.441
Pasivo por impuesto diferido de los contratos	(610)	(610)
Fondo de comercio	300	212

La cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad adquirida correspondiente a 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	31.12.2023	31.12.2023
Pérdidas y Ganancias	(provisional)	(final)
Importe neto de la cifra de negocios	8.224	8.343
Prestaciones de servicios	8.224	8.223
Aprovisionamientos	(196)	(196)
Consumo de mercaderías	(1)	(1)
Trabajos realizados por otras empresas	(196)	(196)
Gastos de personal	(4.277)	(4.277)
Sueldos, salarios y asimilados	(3.357)	(3.357)
Cargas sociales	(920)	(920)
Otros gastos de explotación	(3.339)	(3.339)
Servicios exteriores	(3.252)	(3.252)
Tributos	(7)	(7)
Pérdidas y deterioro por operaciones comerciales	(80)	(80)
Amortización del inmovilizado	(8)	(8)
Exceso de provisiones	245	245
Otros resultados	(4)	(4)
Resultado de explotación	645	763
Ingreso financiero	1	1
Gasto financiero	(1)	(1)
Resultado financiero	-	-
Resultado antes de impuestos	645	763
Impuestos sobre beneficios	(224)	(253)
Resultado del ejercicio	421	510

Pectus Respiratory Health, S.L.U.

El 14 de setiembre de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el 75,01% de la participación de la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L.U. pagando en efectivo 757 miles de euros y mediante la entrega de 296.939 acciones de la Sociedad Dominante a entregar según el calendario establecido entre los años 2024 y 2030 (Nota 14.3). Adicionalmente, se acordó un precio variable (earn-out) condicionado al cumplimiento de un EBITDA para el período desde el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 estimado en 341 miles de euros, a ser pagado en el año 2024. Por consiguiente, la Sociedad valoró el precio de la adquisición de la participada en 1.603 miles de euros, registrándose un pasivo por el earn-out a pagar por valor de 341 miles de euros (Nota 16).

El valor neto contable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición fue de 1.683 miles de euros, con un coste final de la transacción que ascendió a 1.603 miles de euros. Los activos mencionados incluían un fondo de comercio de 1.679 miles de euros.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

Durante el primer semestre de 2024, el Grupo finalizó la evaluación de la asignación de los activos identificados, así como la determinación de la contraprestación transferida, concluyendo que el EBITDA objetivo fijado en el contrato de compraventa no sería alcanzado y, por consiguiente, no existiría obligación de pago del precio variable. Como resultado, el Grupo ajustó el registro provisional, mostrando a continuación los activos y pasivos incorporados de la sociedad adquirida de manera provisional en el ejercicio 2023, así como el registro final de los mismos.

Valor contable (miles de euros)	Provisional	Final
Inmovilizado intangible	1.679	1.679
Inmovilizado material	3	3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	3
Proveedores y otras cuentas a pagar	(3)	(3)
Neto activos y pasivos	1.684	1.684
Valor razonable de los activos identificados		
Reversión Fondo de comercio adquirido	(1.679)	(1.679)
Otro inmovilizado intangible: Contratos	207	207
Pasivo por impuesto diferido de los contratos	(52)	(52)
Fondo de comercio	1.977	1.522

La cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad adquirida correspondiente a 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	31.12.2023	31.12.2023
Pérdidas y Ganancias	(provisional)	(final)
Importe neto de la cifra de negocios	171	171
Prestaciones de servicios	171	171
Gastos de personal	(118)	(118)
Sueldos, salarios y asimilados	(106)	(106)
Cargas sociales	(12)	(12)
Otros gastos de explotación	(10)	(10)
Servicios exteriores	(10)	(10)
Amortización del inmovilizado	(70)	(70)
Otros resultados	1	1
Resultado de explotación	(26)	(26)
Resultado antes de impuestos	(26)	(26)
Impuestos sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	(26)	(26)

Como resultado del registro de la contabilidad final de ambas combinaciones de negocio, el Grupo procedió a re-expresar las cifras comparativas del ejercicio 2023. Las modificaciones realizadas en las cifras comparativas, de cada una de las partidas de los documentos que integraron en las cuentas anuales de 2024, son las siguientes:

- Balance al 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	Debe/(Haber)
Fondo de comercio – Disminución	(523)
Clientes por venta y prestaciones de servicios – Aumento	118
Resultado del ejercicio – Aumento	(104)
Socios externos – Disminución	-
Activo por impuesto corriente	(29)

- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	Total
Prestaciones de servicios - Ingreso	118
Amortización del inmovilizado - Ingreso	19
Impuesto sobre beneficio	(29)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	Debe/(Haber)		Total
	Resultado del ejercicio	Socios externos	
Movimientos del ejercicio 2023	(15)	(110)	(95)

- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	Aumento/(Disminución)
Resultado del ejercicio antes de impuestos - Aumento	89
Ajustes del resultado - Amortización del inmovilizado - Disminución	(4)
Cambios en el capital corriente – Deudores y otras cuentas a cobrar - Aumento	118
Cambios en el capital corriente - Acreedores y otras cuentas a pagar - Aumento	29

Institute of Breast Cancer, S.L. (“IBCC”)

El 15 de diciembre de 2023, la Sociedad Dominante adquirió un 13,69% adicional de la participación en Institute of Breast Cancer, S.L. (“IBCC”), a través de la adquisición de nuevas acciones por valor de 597 miles de euros, pasando a ostentar el 63,69%. Dicha adquisición fue desembolsada en su totalidad a través de la compensación de créditos por importe de 597 miles de euros que la Sociedad mantenía con la participada. A 31 de diciembre de 2023, el valor registrado por el total de la participación asciende a 747 miles de euros.

El valor neto contable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición fue de 94 miles de euros, con un coste final de la transacción que ascendió a 597 miles de euros. Los activos mencionados incluyen un fondo de comercio de 1.679 miles de euros.

Como resultado de poner a valor razonable la participación adquirida en ejercicios anteriores, el Grupo se registró un beneficio en el ejercicio 2023 de 391 miles de euros.

Durante el primer semestre de 2024, el Grupo finalizó la evaluación de la asignación de los activos identificados, concluyendo que la asignación inicial era correcta y no se precisa de modificación alguna.

Los activos y pasivos incorporados de la sociedad adquirida en el ejercicio 2023, fueron los siguientes:

(Miles de euros)	Valor contable
Inmovilizado intangible	9
Inmovilizado material	10
Existencias	2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	159
Periodificaciones a corto plazo	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	91
Proveedores y otras cuentas a pagar	(181)
Neto activos y pasivos	94
Valora razonable de los activos identificados	
Fondo de comercio	1.019

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

La cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad adquirida correspondiente a 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	31.12.2023
Pérdidas y Ganancias	
Importe neto de la cifra de negocios	1.301
Prestaciones de servicios	1.301
Aprovisionamientos	(398)
Consumo de materias primas	(19)
Trabajos realizados por otras empresas	(379)
Gastos de personal	(799)
Sueldos, salarios y asimilados	(686)
Cargas sociales	(113)
Otros gastos de explotación	(162)
Servicios exteriores	(162)
Amortización del inmovilizado	(8)
Resultado de explotación	(66)
Ingreso financiero	-
Gasto financiero	(31)
Resultado financiero	(31)
Resultado antes de impuestos	(97)
Impuestos sobre beneficios	-
Resultado del ejercicio	(97)

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Salidas del perímetro (Nota 21)	Saldo final
Ejercicio 2025					
<i>Coste</i>					
Fondo de comercio de consolidación	2.930.781	-	-	-	2.930.781
Desarrollo	26.735.834	2.202.374	-	-	28.938.208
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	642.611	24.018	-	-	666.629
Otro inmovilizado intangible	2.648.509	-	-	-	2.648.509
	36.667.365	2.226.392	-	-	38.893.757
<i>Amortización acumulada</i>					
Fondo de comercio de consolidación	(462.484)	(275.460)	-	-	(737.944)
Desarrollo	(13.702.924)	(1.488.835)	-	-	(15.191.759)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.908.491)	(221.543)	-	-	(3.130.034)
Aplicaciones informáticas	(588.101)	(2.790)	-	-	(590.891)
Otro inmovilizado intangible	(1.002.619)	(662.265)	-	-	(1.664.884)
	(18.664.618)	(2.650.894)	-	-	(21.315.513)
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>					
Fondo de comercio de consolidación	(48.491)	-	-	-	(48.491)
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.614.887)	-	-	-	(2.614.887)
Valor neto contable	15.387.860				14.963.357

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Salidas del perímetro (Nota 21)	Saldo final
Ejercicio 2024					
<i>Coste</i>					
Fondo de comercio de consolidación	3.440.511	-	-	(509.730)	2.930.781
Desarrollo	24.218.495	2.517.339	-	-	26.735.834
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	813.198	35.883	-	(206.469)	642.611
Otro inmovilizado intangible	2.648.509	-	-	-	2.648.509
	34.830.343	2.553.222	-	(716.199)	36.667.365
<i>Amortización acumulada</i>					
Fondo de comercio de consolidación	(187.024)	(275.460)	-	-	(462.484)
Desarrollo	(12.472.603)	(1.230.321)	-	-	(13.702.924)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.686.947)	(221.543)	-	-	(2.908.491)
Aplicaciones informáticas	(688.111)	(4.824)	-	104.833	(588.101)
Otro inmovilizado intangible	(288.807)	(713.812)	-	-	(1.002.619)
	(16.323.492)	(2.445.959)	-	104.833	(18.664.618)
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>					
Fondo de comercio de consolidación	(558.221)	-	-	509.730	(48.491)
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(3.124.617)	-	-	509.730	(2.614.887)
Valor neto contable	15.382.234				15.387.860

7.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2025 y 2024 se han debido fundamentalmente a las adiciones en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" por los gastos incurridos por el Grupo en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial. Asimismo, en el ejercicio 2024, se dieron de baja los activos correspondientes a la sociedad que había salido del perímetro de consolidación (Nota 21).

El fondo de comercio de consolidación aforado se corresponde con las adquisiciones realizadas de las sociedades IBCC, IOB y Pectus por importe de 816 miles de euros, 161 miles de euros y 1.168 miles de euros, respectivamente. El Grupo ha evaluado que al cierre del ejercicio 2025 los fondos de comercio no presentan indicios de deterioro.

A 31 de diciembre del 2025 y al cierre del ejercicio 2024, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2025	2024
Desarrollo	2.700.713	2.700.713
Patentes, licencias, marcas y similares	17.244	17.244
Aplicaciones informáticas	624.611	574.599
	3.342.568	3.292.556

Los administradores de la Sociedad han evaluado la recuperabilidad de los activos intangibles a fecha de cierre del ejercicio sin haber detectado indicios de deterioro.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Operaciones interrumpidas (Nota 21)	Saldo final
Ejercicio 2025					
<i>Coste</i>					
Construcciones	230.758	281.997	(28.859)	-	483.896
Instalaciones técnicas	595.606	31.823	-	-	627.429
Otro inmovilizado material	2.548.944	167.684	(4.173)	-	2.712.455
	3.375.307	481.504	(33.032)	-	3.823.780
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	(75.277)	(3.990)	-	-	(75.277)
Instalaciones técnicas	(558.939)	(2.731)	-	-	(561.670)
Otro inmovilizado material	(1.840.550)	(122.707)	-	-	(1.967.247)
	(2.474.765)	(129.428)	-	-	(2.604.194)
Valor neto contable	900.542				1.219.586
Ejercicio 2024					
<i>Coste</i>					
Construcciones	71.287	159.471	-	-	230.758
Instalaciones técnicas	595.606	-	-	-	595.606
Otro inmovilizado material	2.245.661	324.527	-	(21.244)	2.548.944
	2.912.554	483.997	-	(21.244)	3.375.307
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	(71.287)	(3.990)	-	-	(75.277)
Instalaciones técnicas	(554.499)	(4.440)	-	-	(558.939)
Otro inmovilizado material	(1.741.591)	(102.423)	-	3.464	(1.840.550)
	(2.367.377)	(110.852)	-	3.464	(2.474.765)
Valor neto contable	545.177				900.542

8.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2025 y 2024 han debido fundamentalmente a las adiciones en epígrafe "Construcciones" correspondientes a la adecuación de un nuevo centro de investigaciones de la sociedad dependiente Pectus Respiratory Health, S.L., así como a las adiciones efectuadas en el epígrafe "Otro Inmovilizado" correspondientes a la incorporación de equipos para el laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 2.007.049 euros (1.977.006 euros al cierre del ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****9. ARRENDAMIENTOS****9.1. Arrendamientos operativos**

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Euros)	2025	2024
Hasta un año	281.020	221.020
Entre uno y cinco años	339.000	229.500
Más de cinco años	350.000	13.500
	970.020	464.020

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	429.805	372.875
	429.805	372.875

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

9.2. Arrendamientos financieros

El valor neto contable del inmovilizado material adquirido mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Otro inmovilizado intangible		
Coste	73	73
Amortización acumulada	(11)	(5)
	62	68

Los pagos mínimos a realizar a 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Hasta un año	20	20
Entre uno y cinco años	20	20
Más de cinco años	21	21
	61	61

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre no difiere de manera significativa.

Los contratos de arrendamiento financiero se corresponden con dos activos los cuales tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento es de 3 y 4 años y vencen en diciembre de 2027 y marzo de 2028 respectivamente.
- El tipo de interés es fijo es de 5% y 5,7%, respectivamente.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****10. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no hay saldo en las cuentas del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 10), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	75.670	106.807	75.670	106.807
Activos financieros a coste	3.346	3.346	-	-	3.346	3.346
	3.346	3.346	75.670	106.807	79.016	110.153
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	8.050.950	8.355.988	8.050.950	8.355.988
	-	-	8.050.950	8.355.988	8.050.950	8.355.988
	3.346	3.346	8.126.620	8.462.795	8.129.966	8.466.141

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	3.346	3.346	51.857	51.807	55.203	55.153
Créditos a terceros	-	-	23.813	55.000	23.813	55.000
	3.346	3.346	75.670	106.807	79.016	110.153
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	6.918.060	7.256.782	6.918.060	7.256.782
Personal	-	-	33.972	2.106	33.972	2.106
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.098.918	1.097.100	1.098.918	1.097.100
	-	-	8.050.950	8.355.988	8.050.950	8.355.988
	3.346	3.346	8.129.966	8.462.795	8.129.966	8.466.141

11.1. Activos financieros a coste amortizadoCréditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	51.857	55.000
Fianzas entregadas y pagos anticipados	23.813	51.807
	75.670	106.807
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.952.032	7.258.888
Otros activos financieros	1.098.918	1.097.100
	8.050.950	8.355.988
	8.126.620	8.462.795

Créditos a terceros

En este epígrafe se incluye la cuenta a cobrar con la Fundación Oncológica IOR por un importe total de 24 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Otros activos financieros a largo plazo

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente las fianzas constituidas a largo plazo por un importe que asciende a 23.813 euros a 31 de diciembre de 2025 (51.807 euros a 31 de diciembre de 2024).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	6.918.060	7.256.782
Personal	33.972	2.106
	6.952.032	7.258.888

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Saldo inicial	(696.320)	(707.829)
Adiciones al perímetro	-	-
Dotaciones netas	(14.474)	11.509
Provisiones aplicadas a su finalidad	31.196	
Saldo final	(679.598)	(696.320)

Otros activos financieros a corto plazo

La Sociedad tiene dos imposiciones con dos entidades bancarias contratadas una en el ejercicio 2017 y otra en el ejercicio 2020, las cuales se renuevan anualmente, por importe de 597 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 y al cierre del ejercicio 2024.

Adicionalmente, en el ejercicio 2022, la Sociedad formalizó un depósito con Laurion Alternative Deposits, S.L.P. por importe de 500 miles de euros, el cual tenía un vencimiento de un año y un tipo de interés del 1%, renovable anualmente. Durante el ejercicio 2025, este depósito se ha renovado por un año al mismo tipo de interés.

11.2. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito: Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.
2. Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.
3. Riesgo de mercado: Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

12. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Comerciales	247.360	270.638
Anticipos a proveedores	469.382	434.052

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****716.742** **704.690**

En el ejercicio 2025 y 2024, no se han registrado correcciones valorativas.

13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Bancos	1.975.183	3.336.254
	1.975.183	3.336.254

14. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**14.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 723.867 euros (688.291 euros al 31 de diciembre de 2024), representado por 36.193.355 acciones (34.414.559 acciones euros al 31 de diciembre de 2024) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 1 de diciembre de 2025, se aprobó en Junta General Extraordinaria el aumento de capital mediante aportaciones dinerarias. Con fecha 26 de febrero de 2026 se hizo una ampliación de capital por valor de 35.576 euros, con una prima de emisión de 2.935.013 euros, a través de la emisión y puesta en circulación de 1.778.796 nuevas acciones de valor nominal 0,02 euros cada una, quedado el capital social fijado en 723.867 euros. El importe de la prima de emisión por cada acción ha sido de 1,63 euros. Con fecha 12 de marzo de 2026, dicha ampliación ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza. A 31 de diciembre de 2025, se había percibido el efectivo de 1,4 millones de euros del total de la ampliación. Durante los meses de enero y febrero de 2026, se recolectó el efectivo restante (1,5 millones de euros), siendo registrada esta cantidad en el activo corriente de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025.

El 26 de julio de 2024, se aprobó en Junta General Extraordinaria el aumento de capital mediante aportaciones dinerarias. Con fecha 30 de julio de 2024 se hizo una ampliación de capital por valor de 78.496 euros, con una prima de emisión de 6.279.662 euros, a través de la emisión y puesta en circulación de 3.924.789 nuevas acciones de valor nominal 0,02 euros cada una, quedado en capital social fijado en 688.291 euros. El importe de la prima de emisión por cada acción es de 1,60 euros.

Con fecha 28 de febrero 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 4.291 euros mediante emisión de 214.566 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 349.743 euros, mediante aportaciones no dinerarias con el accionista International Advanced Surgery Barcelona S.L.P.

Con fecha 11 de mayo de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 103.226 euros mediante emisión de 5.161.290 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 7.896.774 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 6 de junio de 2022.

Con fecha 13 de junio de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 51.613 euros mediante emisión de 2.580.645 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.948.387 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 13 de junio de 2022.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

(Euros)	2025	2024
Global Portfolio Investments, S.L.	14,70%	14,70%

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

14.2. Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2025 existe una prima de emisión sobre las acciones de la Sociedad Dominante por importe 37.685.217 euros (34.785.780 euros a 31 de diciembre de 2024).

Los movimientos habidos en la prima de emisión durante el ejercicio 2025 han sido los siguientes:

(Euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	34.785.780
Ampliación de capital aprobada el 1 de diciembre de 2025	2.935.013
Saldo al 31 de diciembre de 2025	37.685.217

14.3. Acciones Propias

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Dominante ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Dominante posee un total 279.928 acciones propias, valoradas a un precio medio de 1,71 euros acción (273.901 acciones propias a 1,73 euros de precio medio por acción, al cierre de 2024).

Durante el primer semestre de 2024, la Sociedad Dominante hizo entrega de 296.939 acciones comprometidas como parte de la contraprestación por la compraventa de la participación en la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L. (Nota 6). Dicha transacción ha generado un impacto en las reservas por importe de 104 miles de euros positivos.

Asimismo, dentro de las operaciones de compraventa de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2024, también se incluyen las acciones propias recibidas como contraprestación de la venta de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L. ("QTI"), las cuales ascendían a un total de 214.566 acciones propias, valoradas a 1,70 euros por acción (Nota 21).

14.4. Otros instrumentos de patrimonio neto

El 14 de septiembre de 2023, la Sociedad adquirió el 75,01% de la participación de la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L.U. (Nota 5), y como parte de la contraprestación se acordó la entrega de un número fijo de acciones propias (296.939 acciones), las cuales se entregarían según el calendario establecido en el contrato entre los años 2024 y 2030. De acuerdo con la normativa contable, la Sociedad registró en el epígrafe de otros instrumentos de patrimonio neto el valor de las acciones a entregar, que ascendía a 505 miles de euros. Con fecha 5 de febrero de 2024 dichas acciones fueron entregadas en su totalidad (Nota 14.3).

14.5. Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal no se encuentra constituida.

14.6. Reserva de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y al cierre de 2024:

(Euros)	2025	2024
Reservas de consolidación		
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	1.538.758	440.636
International Oncology Bureau, S.L.	(490.155)	(3.261)
Institute of Breast Cancer, S.L.	(208.771)	(62.320)
ONCOPDO, S.L.U.	(51.488)	(29.777)
Pectus Respiratory Health, S.L.	(18.128)	(18.334)
Quenet Torrent Institute, S.L. (*)	-	(507.792)
	(770.216)	(180.848)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

(*) Impacto en las reservas de consolidación por la salida de la sociedad del perímetro de consolidación.

14.7. Distribución de dividendos

La Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2025 ni en los últimos cinco ejercicios.

14.8. Socios externos

El movimiento de Socios Externos durante el ejercicio 2024, es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Socios externos adquiridos	Dividendos	Ingresos/(Gastos) reconocidos en el ejercicio	Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2025						
Institute of Breast Cancer, S.L.	318.214	-	-	(36.270)	-	281.944
Pectus Respiratory Health, S.L.	414.399	-	-	64.458	-	478.857
	732.613	-	-	28.188	-	760.801
Ejercicio 2024						
Quenet Torrent Institute, S.L.U.	(77.659)	-	-	(17.426)	95.085	-
Institute of Breast Cancer, S.L.	401.705	-	-	(83.491)	-	318.214
Pectus Respiratory Health, S.L.	414.330	-	-	69	-	414.399
	738.376	-	-	(100.848)	95.085	732.613

14.9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Aumentos (*)	Disminuciones (*)	Otros	Saldo final
Ejercicio 2025					
Subvenciones no reintegrables	601.025	-	(116.243)	-	484.782
	601.025	-	(116.243)	-	484.782
Ejercicio 2024					
Subvenciones no reintegrables	706.998	-	(97.814)	(8.159)	601.025
	706.998	-	(97.814)	(8.159)	601.025

(*) Importes netos de su impacto fiscal

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo no es concededor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las presentes cuentas anuales.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo tiene avales bancarios por importe de 1.743 miles de euros.

16. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.401.493	775.788	795.117	970.770	2.196.610	1.746.558
	1.401.493	775.788	795.117	970.770	2.196.610	1.746.558
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.255.845	3.582.588	3.237.015	2.747.057	6.492.860	6.329.645
	3.255.845	3.582.588	3.237.015	2.747.057	6.492.860	6.329.645
	4.657.338	4.358.376	4.032.132	3.717.827	8.689.470	8.076.203

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros no corrientes						
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	22.258	40.614	22.258	40.614
Deudas a largo plazo	1.401.493	775.788	751.098	910.156	2.152.591	1.685.944
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	21.761	20.000	21.761	20.000
	1.401.493	775.788	795.117	970.770	2.196.610	1.746.558
Pasivos financieros corrientes						
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	20.249	20.006	20.249	20.006
Deudas a corto plazo	3.255.845	3.582.588	316.408	229.567	3.572.253	3.812.155
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	35.628	32.105	35.628	32.105
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	9.875	9.875	9.875	9.875
Proveedores y acreedores varios	-	-	2.643.548	2.220.535	2.643.548	2.220.535
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	155.722	149.019	155.722	149.019
Anticipos de clientes	-	-	75.835	85.950	75.834	85.950
	3.255.845	3.582.588	3.257.264	2.747.057	6.492.860	6.329.645
	4.657.338	4.358.376	4.052.381	3.717.827	8.689.470	8.076.203

16.1. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.401.493	775.788
	1.401.493	775.788
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	3.255.845	3.582.588
	3.255.845	3.582.588
	4.657.338	4.358.376

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 20 de abril de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankinter por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,10%. En diciembre 2020, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo con la modificación del vencimiento, que pasó a ser de un plazo de 8 años, y de la carencia, que pasó a ser de 24 meses. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 54.981 euros (66.821 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 27 de abril de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Caixabank por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 1,8%. Con fecha 21 de mayo de 2021, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 68.048 euros (66.735 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 28 de mayo de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 750 miles de euros por un plazo de 4 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,95%. Durante el ejercicio 2025 el préstamo fue totalmente amortizado (83.137 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 16 de septiembre de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankia por importe de 700 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 4,5%. Durante el ejercicio 2025 el préstamo fue totalmente amortizado (141.005 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 27 de mayo de 2024, la Sociedad Dominante recibió un préstamo del Banco Sabadell de 300 miles de euros por un plazo de 2 años con carencia de 1 año y con un tipo de interés nominal anual de 3,16%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 59.478 euros. (55.633 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 03 de marzo de 2025, la Sociedad Dominante recibió un préstamo de la entidad bancaria Bankinter por importe de 290 miles de euros por un plazo de 5 años sin periodo de carencia y con un tipo de interés nominal anual de 5,15%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 73.287 euros.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

Con fecha 07 de noviembre de 2025, la Sociedad Dominante recibió un préstamo del Banco Sabadell de 500 miles de euros por un plazo de 2 años con un tipo de interés nominal anual de 5,28%. A 31 de diciembre de 2025 no existe deuda a corto plazo ya que el capital se ha de amortizar en su totalidad a su vencimiento.

Con fecha 17 de octubre de 2025, la Sociedad Dominante recibió un préstamo de pago de impuestos de la entidad bancaria Santander por importe de 278 miles de euros por un plazo de 3 meses sin periodo de carencia y con un tipo de interés nominal anual de 6,69%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 93.026 euros.

Con fecha 17 de octubre de 2025, la Sociedad Dominante recibió un préstamo de pago de impuestos de la entidad bancaria Bankinter por importe de 180.000 euros por un plazo de 3 meses y con un tipo de interés del 6,26%. importe adeudado a 31 de diciembre de 2025 ascendía a 60.000 euros.

La Sociedad Dominante tiene firmadas líneas de crédito y de descuento con distintas entidades bancarias por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 que asciende a 1.580 miles de euros (2.148 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). El límite de las líneas asciende a 1.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (2.150 miles de euros a 31 de diciembre)

Con fecha 17 de octubre de 2025, la sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. recibió un préstamo de pago de impuestos de la entidad bancaria Bankinter por importe de 100.000 euros por un plazo de 3 meses y con un tipo de interés del 11,29%. importe adeudado a 31 de diciembre de 2025 ascendía a 33.333 euros.

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene una línea de crédito con la entidad bancaria Caja Rural por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 que asciende a 171 miles de euros (35 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). El límite de la línea asciende a 200 miles de euros.

Adicionalmente el Grupo tiene contratos de factoring con recurso con las entidades bancarias Banco Sabadell y Bankinter, cuya deuda se registra en este epígrafe y asciende a 410.094 euros a 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 12 de abril de 2025 la sociedad dependiente International Oncology Bureau, S.L.P recibió un préstamo de la entidad bancaria Santander por importe de 300.000 euros por un plazo de 5 años y con un tipo de interés del 4,98%. El importe adeudado a 31 de diciembre de 2025 correspondiente al corto plazo ascendía a 58.869 euros.

Con fecha 21 de mayo de 2025 la sociedad dependiente International Oncology Bureau, S.L. recibió un préstamo de la entidad bancaria Santander por importe de 92.000 euros por un plazo de 5 años y con un tipo de interés del 4,29%. El importe adeudado a 31 de diciembre de 2025 correspondiente al corto plazo ascendía a 22.089 euros.

La sociedad dependiente International Oncology Bureau, S.L.P tiene 2 líneas de crédito con distintas entidades bancarias por un importe dispuesto a 31 de diciembre del 2025 que asciende a 446.733 de euros. El límite de las líneas asciende a 450 miles de euros.

La sociedad dependiente International Oncology Bureau, S.L.P. tiene línea de crédito con la entidad bancaria BBVA por un importe dispuesto a 31 de diciembre del 2025 que asciende a 250 miles de euros (264 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). El límite de la línea asciende a 250 miles de euros.

La sociedad dependiente International Oncology Bureau, S.L.P. tiene línea de crédito con la entidad bancaria Santander por un importe dispuesto a 31 de diciembre del 2025 que asciende a 147 miles de euros. El límite de la línea asciende a 150 miles de euros.

Con fecha 06 de marzo de 2024 la sociedad dependiente Institute of Breast Cancer SL recibió un préstamo de la entidad bancaria Santander por importe de 30.000 euros por un plazo de 5 años y con un tipo de interés del 4,29%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 7.591 euros.

Con fecha 12 de junio de 2025 la sociedad dependiente Institute of Breast Cancer SL recibió un préstamo de la entidad bancaria Santander por importe de 40.000 euros por un plazo de 4 años y con un tipo de interés del 4,68%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 10.000 euros.

Con fecha 10 de octubre de 2025 la sociedad dependiente Institute of Breast Cancer SL recibió un préstamo de la entidad bancaria Santander por importe de 75.000 euros por un plazo de 3 meses y con un tipo de interés del 3,7%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 25.402 euros.

Con fecha 28 de noviembre de 2024 la sociedad dependiente Pectus Respiratory Health SL recibió un préstamo de la entidad bancaria Bankinter por importe de 200.000 euros por un plazo de 5 años y con un tipo de interés del 3,20%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 38.740 euros.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

Con fecha 11 de abril de 2025 la sociedad dependiente Pectus Respiratory Health SL recibió un préstamo impositivo de la entidad bancaria Santander por importe de 50.000 euros por un plazo de 3 meses y con un tipo de interés del 5,35%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 16.079 euros.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Año 2026	3.255.845	3.582.589
Año 2027	902.767	272.273
Año 2028	315.597	272.485
Año 2029	166.882	231.029
Año 2030 en adelante	16.247	
	4.657.338	4.358.376

Débitos y partidas a pagar – Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
A largo plazo		
Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros	751.098	910.156
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 9.2)	22.258	40.614
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21.761	20.000
	795.117	970.770
A corto plazo		
Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros	316.408	229.567
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	35.628	32.105
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 9.2)	20.249	20.006
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.884.979	2.465.379
	3.257.264	2.747.057
	4.052.381	3.717.827

Otros pasivos financieros

En el ejercicio 2024, se pagó el earn-out de IOB por importe de 353 miles de euros, habiendo revertido un total de 297 miles de euros del importe provisionado, al considerar que no se cumplía el EBITDA objetivo para el ejercicio 2024 y, por consiguiente, la correspondiente obligación de pago.

A su vez, la Sociedad Dominante mantiene registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe “Otros pasivos financieros” la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 19.1.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

(Euros)	2025	2024
Año 2025	316.219	230.026
Año 2026	178.998	198.709
Año 2027	171.425	200.009
Año 2028 en adelante	181.251	308.350
	847.893	937.094

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Proveedores y acreedores varios	2.643.548	2.220.535
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.875	9.875
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	155.722	149.019
Anticipos de clientes	75.834	85.950
	2.884.979	2.465.379

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****17. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido	2.973.299	2.888.279
Activos por impuesto corriente	358.093	303.466
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	55.668	201.434
IRPF		-
Subvenciones Concedidas	72.504	73.877
	2.973.299	3.467.056
Pasivos por impuesto diferido	(603.513)	(808.480)
Pasivos por impuesto corriente		-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(29.743)	(86.183)
IRPF	(482.335)	(437.797)
Seguridad Social	(203.634)	(188.316)
	(1.524.192)	(1.520.776)

El activo por impuesto corriente registrado en el ejercicio 2025 y 2024 corresponde a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2023 y 2024 que la Sociedad tiene pendiente de cobro mediante el procedimiento de monetización.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

17.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			(3.567.924)
Operaciones interrumpidas			-
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			(456.313)
Operaciones interrumpidas (Nota 21)			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(4.024.236)
Diferencias permanentes	26.365	-	26.365
Diferencias temporarias	96.606	-	96.606
Base imponible (resultado fiscal)			(3.901.265)

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			(1.197.733)
Operaciones interrumpidas (Nota 21)			(69.703)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			(495.653)
Operaciones interrumpidas (Nota 21)			-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(1.763.089)
Diferencias permanentes	268.284	-	268.284
Diferencias temporarias	(96.606)	-	(96.606)
Base imponible (resultado fiscal)			(1.591.411)

Las diferencias permanentes del ejercicio 2025 y 2024 se deben principalmente a los gastos incurridos en asesores, tasas y registro de las diferentes ampliaciones de capital (Nota 14.1), los cuales se registran contablemente en el patrimonio neto de la Sociedad. Adicionalmente, los aumentos por diferencias permanentes, también incluye otros conceptos de gastos no deducibles fiscalmente correspondientes, principalmente, a multas y sanciones. Las diferencias temporarias del ejercicio 2025 y 2024 se deben principalmente a las diferencias de criterio contable y fiscal en relación a las amortizaciones de patentes.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(4.024.236)	(1.763.089)
Bases sociedades fuera del grupo consolidado fiscal	(1.934)	149.672
Ajustes de consolidación	792.682	331.003
Base imponible previa grupo consolidación fiscal	(3.233.488)	(1.282.413)
Diferencias permanentes	6.591	268.284
Ajuste base imponible DA 19ª LIS	404.498	360.825
Cuota al 25%	-	-
Activación de deducciones y diferencias temporarias	(313.914)	(374.253)
Otros ajustes	(142.399)	(121.400)
Gasto / (ingreso) sociedades fuera del grupo de consolidación fiscal	-	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(456.313)	(495.653)

(*) El importe del epígrafe "otros ajustes" se corresponde principalmente con la regularización del impuesto correspondiente al ejercicio anterior.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2025	2024
Impuesto corriente		
Operaciones continuadas	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-
Por operaciones continuadas	(313.914)	(374.253)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Otras regularizaciones	(142.399)	(121.400)
Gasto / (ingreso) sociedades fuera del grupo de consolidación fiscal	-	-
	(456.313)	(495.653)

17.2. Activos y pasivos por impuesto diferido

Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido		
Deducciones	927.570	842.550
Bases imponibles negativas	1.571.223	1.571.223
Diferencias temporales	474.506	474.506
	2.973.299	2.888.279

Los activos por impuesto diferido indicados han sido registrados en el balance de situación consolidado al considerar, los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases imponibles negativas

El balance de situación consolidado adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2025 por importe de 1.571 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio de generación	Base	Activadas
2009	169.507	42.377
2010	115.056	28.764
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.315
2016	2.410.954	602.738
2017	855.024	213.756
	6.284.559	1.571.223

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene las siguientes bases imponibles no activadas:

Ejercicio de generación	Base
2017	1.927.389
2018	2.382.413
2019	2.697.064
2020	2.023.225
2021	722.922
2022	3.353.702
2023	1.315.296
2024	2.116.845

Deducciones

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes (en euros):

Ejercicio	Descripción	Activadas	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	68.520	68.520	2035
2018	Investigación y desarrollo	63.917	63.917	2036
2019	Investigación y desarrollo	62.805	62.805	2037
2020	Investigación y desarrollo	45.108	45.108	2038
2021	Investigación y desarrollo	28.128	28.128	2039
2022	Investigación y desarrollo	68.108	51.916	2040
2023	Investigación y desarrollo	95.217	95.217	2041
2024	Investigación y desarrollo	61.633	61.633	2042
2025	Investigación y desarrollo	277.229	285.011	2043
		927.570	919.160	

Pasivos por impuesto diferido

(Euros)	2025	2024
Pasivos por impuesto diferido		
Impuestos diferidos - subvenciones	159.455	199.060
Impuestos diferidos – combinaciones de negocios	245.941	411.473
Impuestos diferidos – otros	198.117	197.947
	603.513	808.480

El epígrafe de “impuestos diferidos – otros” se compone principalmente por los pasivos diferidos generados de la asignación del valor razonable a activos intangibles.

18. INGRESOS Y GASTOS**18.1. Importe neto de la cifra de negocios*****Desagregación por categorías***

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Desagregación por actividades		
Servicios médicos	12.753.736	11.824.953
Servicios de diagnóstico predictivo	1.770.253	2.445.102
	14.523.989	14.270.055
Desagregación por mercados geográficos		
España	11.462.825	12.182.039
Resto de países de la Unión Europea	223.059	104.096
Resto	2.838.105	1.983.920
	14.523.989	14.270.055

En relación con la transferencia de control, para la mayor parte del importe neto de la cifra de negocios se realiza a lo largo del tiempo. Los saldos derivados de contratos con clientes se detallan en la Nota 11 de esta memoria, exceptuando los anticipos de clientes cuyos saldos de contratos con clientes se detallan en la Nota 12.

18.2. Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de mercaderías	871.562	1.297.883
Variación de existencias de mercaderías	16.917	12.380
	888.479	1.310.263

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

18.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2025 y 2024, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

(Euros)	2025			Total
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	
Compras	2.182.029	94.031	37.790	2.313.850
	2.182.029	94.031	37.790	2.313.850

(Euros)	2024			Total
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	
Compras	2.615.119	7.038	66.478	2.688.636
	2.615.119	7.038	66.478	2.688.636

18.4. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	8.056.836	7.535.485
Indemnizaciones	18.572	22.619
	8.075.408	7.558.104
Cargas sociales		
Seguridad social	2.028.648	1.813.774
Otros gastos sociales	41.072	45.055
	2.069.720	1.858.830
	10.145.128	9.416.934

18.5. Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Arrendamientos (Nota 9)	429.805	372.875
Reparaciones y conservación	269.704	241.536
Servicios profesionales independientes	3.478.420	3.195.855
Transportes	61.199	44.759
Primas de seguros	132.723	86.850
Servicios bancarios	77.518	79.271
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	111.666	104.958
Suministros	115.763	107.307
Otros servicios	702.737	635.816
	5.379.535	4.869.227

18.6. Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inmovilizado intangible (Nota 5)	2.650.894	2.445.959
Inmovilizado material (Nota 6)	129.428	110.853
	2.780.322	2.556.812

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)****18.7. Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 17)	77.537	48.394
Intereses por deudas otras partes vinculadas	-	-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 17)	220.722	252.913
Otros gastos financieros	-	-
	298.259	301.307

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**19.1. Entidades vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad Dominante ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

(Euros)	Créditos a largo plazo (Nota 10)	Créditos a corto plazo	Clientes (Nota 10)	Deudas a largo plazo (Nota 15.1)	Deudas a corto plazo (Nota 15.1)	Pasivos Financieros (Nota 15.1)
Ejercicio 2025						
Biosense S.L.	-	-	-	-	-	218.300
Maectorax S.L.	-	-	-	-	2.186	-
Biolfepat S.L.	-	-	-	3.025	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	-	-	-
Ejercicio 2024						
Maectorax S.L.	-	-	-	-	-	(6.559)
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	-	(3.350)
Accionistas y Administradores	200.000	3.043	-	-	(3.998)	-

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Servicios exteriores	Gastos financieros	Total
Ejercicio 2025			
Biosense S.L.	-	44.635	44.635
Maectorax S.L.	13.119	-	13.119
Biolfepat S.L.	49.450	-	49.450
Accionistas y Administradores	-	-	-
Ejercicio 2024			
Biosense S.L.	-	44.764	44.764
Maectorax S.L.	50.203	-	50.203
Biolfepat S.L.	40.200	-	40.200
Accionistas y Administradores	-	650	650

19.2. Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad Dominante es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Administradores	304.075	455.286
Alta dirección	63.629	135.403
	367.704	590.688

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2025 y 2024 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se ha satisfecho un importe de 27.864 y 15.600 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2025 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

19.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 31 de diciembre de 2025 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

20. OTRA INFORMACIÓN**20.1. Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2025				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	7	3	10	10
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	27	92	119	116
Administrativos	12	40	52	44
	48	135	183	172
Ejercicio 2024				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	7	3	10	10
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	24	85	109	101
Administrativos	7	37	44	42
	40	125	165	155

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

20.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, EY, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Servicios de auditoría	111.400	77.000
Otros servicios de verificación	25.500	22.000
	136.900	99.000

20.3. Información sobre medioambiente

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

20.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	117,89	78,77
Ratio de operaciones pagadas	38,56	39,20
Ratio de operaciones pendientes de pago	354,32	212,82
(Euros)		
Total pagos realizados	6.670.057	7.346.259
Total pagos pendientes	2.238.047	2.168.501
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.592.415	5.259.733
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	68,85%	71,60%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.703	2.476
Porcentaje sobre el total de facturas	57,54%	55,98%

21. OPERACIONES INTERRUMPIDAS – DESINVERSIÓN

El 31 de julio de 2024, el Grupo firmó el acuerdo de compraventa de las participaciones que posee la Sociedad Dominante de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L. (“QTI”), que correspondían al 75% de la misma, a International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. El precio de la transacción ascendió a 365 miles de euros, mediante la entrega de 214.566 acciones que el comprador poseía de la Sociedad Dominante.

El resultado del ejercicio de dicha sociedad hasta la fecha de la salida del perímetro de consolidación en 2024 fue el siguiente:

	2024
(Miles de euros)	
Importe neto de la cifra de negocios	288
Gastos de explotación	(347)
Gastos financieros	(10)
Resultado antes de impuestos	(69)
Impuesto sobre beneficios	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(69)

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las operaciones interrumpidas fueron los siguientes:

	2024
(Miles de euros)	
Actividades de explotación	(114)
Actividades de inversión	(9)
Actividades de financiación	76
Aumento/(Disminución) neto del efectivo o equivalentes	(47)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

El detalle de los principales epígrafes de activos y pasivos que salieron del perímetro son los siguientes:

(Miles de euros)	2024
Activos	
Inmovilizado intangible (Nota 7)	81
Inmovilizado material (Nota 8)	17
Inversiones financieras a largo plazo	13
Existencias	67
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12)	1
Pasivos	
Deudas a largo y corto plazo	75
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	103
Activos netos enajenados	2

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad Dominante del Grupo, Pangaea Oncology, S.A, ha comunicado el 12 de marzo de 2026, la inscripción en el Registro Mercantil de la Ampliación de Capital aprobada el 1 de diciembre de 2025 con el resultado del aumento de capital en la cifra treinta y cinco mil quinientos setenta y cinco euros con noventa y dos céntimos (35.575,92 €) mediante la emisión de un millón setecientas setenta y ocho mil setecientas noventa y seis (1.778.796) nuevas acciones, de igual clase y serie a las existentes, de dos céntimos de euro (0,02 €) de valor nominal cada una de ellas, cuyo contravalor ha consistido en aportaciones dinerarias por importe de 1,65 € por acción creada (es decir, 0,02 euros de valor nominal y 1,63 euros de prima de emisión cada una de ellas), siendo el importe total del desembolso de dos millones novecientos treinta y cinco mil trece euros con cuarenta céntimos (2.935.013,40 €), correspondiendo treinta y cinco mil quinientos setenta y cinco euros con noventa y dos céntimos (35.575,92 €) al valor nominal y dos millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y siete euros con cuarenta y ocho céntimos (2.899.437,48 €) a la prima de emisión.

Debido a que la inscripción de la Ampliación de Capital se produjo antes de la fecha de formulación, ya se ha incluido en los Fondos Propios del Grupo a 31 de diciembre de 2025.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****1. Evolución de los Negocios y situación del Grupo**

La cifra de negocios del Grupo se ha incrementado en un 1,8% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (14.524 vs 14.270 miles de euros) como consecuencia del incremento en facturación en la gestión asistencial, cirugías y ensayos clínicos. Los ingresos de gestión asistencial han crecido un 3,4% (12.618 vs 12.201 miles de euros), el cómputo global de los ingresos provenientes de los acuerdos con la industria farmacéutica ha sufrido un descenso del 7,9% (1.906 vs 2.069 miles de euros) debido al corte de operaciones de los contratos con empresas farmacológicas. El Grupo prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a las sinergias positivas que se están generando a nivel de las sociedades del Grupo y a la aceleración de inclusión de pacientes tratados en relación con los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial, el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

Como consecuencia del incremento del importe neto de la cifra de negocios del Grupo cifrada en 254 miles de euros (14.524 vs 14.270 miles de euros), la disminución de la activación de trabajos realizados por la empresa para su activo por importe de 307 miles de euros (12,2%, 2.210 miles de euros vs 2.517 miles de euros), el incremento de la dotación por amortización del inmovilizado por importe de 224 miles de euros (8,7%, 2.780 miles de euros vs 2.557 miles de euros) y el incremento de otros gastos de explotación por importe de 512 miles de euros (10,6%, 5.364 miles de euros vs 4.852 miles de euros), el Grupo ha obtenido un resultado de explotación negativo por importe de 3.737 miles de euros (81,7% menor que durante el mismo periodo del ejercicio 2024) acompañando también al incremento en gastos de personal (7,7%, 10.145 miles de euros vs 9.417 miles de euros). El incremento de gasto de personal y de otros gastos de explotación viene dado como consecuencia principalmente del esfuerzo realizado por el Grupo para mejorar todos sus procesos y por dotar al Grupo de una estructura de sistemas y de business development necesarios para conseguir alcanzar el crecimiento esperado.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha incrementado sus ventas un 1,8% respecto el mismo periodo del ejercicio 2025, hasta alcanzar los 14.524 miles de euros como consecuencia del incremento en el área asistencial, cirugías y ensayos clínicos.

Lo indicado en los párrafos precedentes, junto con otros indicadores que exponemos a continuación, explica la evolución y situación del Grupo al cierre del ejercicio de 2025.

El Grupo cuenta con un total activo de 32.109 miles de euros, de los cuales un 59,9% corresponde a activo no corriente del Grupo, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 38,31% del total activo.

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 22.059 miles de euros, habiéndose producido un descenso de un 3,4% respecto al ejercicio anterior. El capital social se ha incrementado en un 5,2% como consecuencia de la emisión de 1.778.796 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 35.575,92 euros y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,63 euros por acción, representando una prima de emisión total de 2.899.437,48 euros. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 6,8% del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 22,6%, de los cuales aproximadamente el 10,1% corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 11,3% a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 1,78 al cierre de 2025.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 3,2 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 9,76% al cierre de 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 114,68% al cierre de 2025 (118,41% en 2024).
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre de 2025 con un valor de -11,2%, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor de -16,3% mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 118 días comparado con los 79 días en 2024.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se ha incrementado como consecuencia de la ampliación de perímetro de consolidación y se sitúa en 172 vs los 155 del mismo periodo del ejercicio anterior.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

El incremento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar al Grupo de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

El Grupo considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia. Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

El Grupo ha realizado durante el año 2025, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.210 miles de euros, lo cual supone un descenso del 12,2% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, al cierre del ejercicio 2025 el saldo era de 66.335 acciones (59.335 acciones al cierre del ejercicio 2024).

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de acciones del contrato de autocartera que posee Pangaea era de 214.566 acciones.

En Barcelona, a 29 de abril de 2026

DILIGENCIA DE FIRMAS

El consejo de administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 29 de abril de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	FIRMA
TOPGENETICS, S.L., representada por D. Rafael Rosell Costa	
BIOLIFEPAT, S.L.U., representada por D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras	
D. Javier Rivela Rodríguez	
D. Luis Barcelona Escartín	
MAECTORAX, S.L., representada por D. José Maestre Alcácer	
INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS, S.L. representada por Dña. Carolina Pascual Bernabéu	
INVERSIONES ORENSANAS DE PATRIMONIO, S.L. representada por D. Camilo López Vázquez	

<p>DIRECT INVESTMENTS, S.L. representada por D. Rafael López-Diéguez Gamoneda</p>	
<p>D. Miguel Ángel Bonachera Sierra</p>	
<p>D. Ramón Raventós Basagoiti</p>	
<p>IDEAS DE BOMBERO, S.L. representada por D. Alfonso Francisco Hidalgo Enguix</p>	
<p>ELÉCTRICA DEL OESTE, S.L. representada por D. Alfonso Pitarch Rodríguez</p>	
<p>IRIGEN, S.L. representada por D. Carlos Gustavo Genzor Asín</p>	
<p>PROYECTE ASFODEL, S.L. representada por Dña. Eva Gallés Gabarró</p>	
<p>MIRLING EUROPE, S.L. representada por D. Guillermo Caballero España</p>	

D. Víctor Alarcón Navarro, secretario no miembro del consejo de administración de Pangaea Oncology, S.A. (la "**Sociedad**"), con domicilio social en calle Coso, nº 42, 50004 Zaragoza y con número de Identificación Fiscal A-64353584, con cargo vigente,

CERTIFICO

- I. Que, con fecha de 29 de abril de 2026, tuvo lugar, por medio de videoconferencia, la reunión del consejo de administración de la Sociedad, que acordó, por unanimidad, formular las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- II. Que, el día 30 de abril de 2026 todos los consejeros de la Sociedad han procedido a firmar las referidas cuentas anuales consolidadas de forma digital a través del sistema de firma electrónica legalmente reconocido – DocuSign. Se adjunta un certificado de generación de finalización que registra el seguimiento de las firmas de los miembros del consejo de administración de la Sociedad.

Y para que así conste y surta cuantos efectos resulten en Derecho procedentes, expido la presente certificación, en mi condición de secretario no consejero de la Sociedad a 30 de abril de 2026.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Víctor Alarcón Navarro

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PANGAEA ONCOLOGY, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pangaea Oncology, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y recuperabilidad de gastos de desarrollo

Descripción La Sociedad, en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 4.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene el criterio de capitalizar los gastos de desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe de “Investigación y Desarrollo” del balance de situación un importe de 11.180 miles euros.

Hemos considerado esta área como cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio y a la significatividad de los juicios requeridos para la realización de las estimaciones indicadas.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos y criterios aplicados por la Sociedad para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de desarrollo y propiedad industrial.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por la Dirección de la Sociedad sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en las notas 4.12 y 16.2 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados en su balance activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 2.966 miles de euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes involucrados y a los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferido.
- ▶ Evaluación de las asunciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en cuanto a la estimación de la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal de la Sociedad, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Registro y valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción La Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo”, participaciones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 5.162 miles de euros y 177 miles de euros, respectivamente.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del valor razonable de la contraprestación entregada en las adquisiciones y la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos para el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 4.5 y 9 de la memoria adjunta.

Nuestra
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el registro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las mismas.
- ▶ Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad, así como de la razonabilidad de las asunciones consideradas y la información utilizada para la determinación del importe recuperable de dichas inversiones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

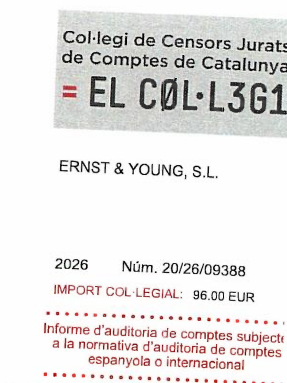
Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Marina Llorens Ribas
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23133)

30 de abril de 2026

Pangaea Oncology S.A.

Cuentas anuales
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		20.852.212	20.534.502
Inmovilizado intangible	6	11.820.792	11.306.058
Investigación y Desarrollo		11.180.053	10.466.514
Patentes, licencias, marcas y similares		579.596	801.140
Aplicaciones informáticas		61.143	38.404
Inmovilizado material	7	656.747	610.130
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		640.028	610.130
Inmovilizado en curso y anticipos.		16.719	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		5.339.264	5.636.789
Instrumentos de patrimonio	9	5.162.311	5.162.311
Créditos a empresas	10	176.953	474.478
Inversiones financieras a largo plazo	10	69.016	100.153
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Créditos a terceros		23.813	55.000
Otros activos financieros		41.857	41.807
Activos por impuesto diferido	16.2	2.966.392	2.881.372
ACTIVO CORRIENTE		23.494.092	19.667.092
Existencias	11	618.607	625.847
Comerciales		247.360	270.638
Anticipos a proveedores		371.247	355.209
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.867.309	15.288.059
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo		1.644.604	1.995.302
Clientes, empresas del grupo y asociadas		16.186.362	12.730.245
Personal		31.866	-
Activos por impuesto corriente	16	358.093	303.466
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	111.371	259.046
Socios por desembolsos exigidos	13.1	1.535.013	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		275.848	58.998
Créditos a empresas		275.848	58.998
Inversiones financieras a corto plazo	10	1.100.802	1.100.802
Otros activos financieros		1.100.802	1.100.802
Periodificaciones a corto plazo		90.030	125.213
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	1.541.496	2.468.173
Tesorería		1.541.496	2.468.173
TOTAL ACTIVO		44.346.305	40.201.594

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		20.685.127	21.323.285
FONDOS PROPIOS	13	20.212.345	20.734.260
Capital		723.867	688.291
Prima de emisión		37.685.217	34.785.780
Reservas		(2.636.144)	(2.618.456)
Legal y estatutarias		10.383	10.383
Otras reservas		(2.646.527)	(2.628.839)
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(484.930)	(472.998)
Resultados de ejercicios anteriores		(11.648.357)	(9.531.512)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(11.648.357)	(9.531.512)
Resultado del ejercicio		(3.427.309)	(2.116.845)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	13	472.782	589.025
PASIVO NO CORRIENTE		3.638.271	2.672.854
Deudas a largo plazo	15	1.788.648	1.454.667
Deudas con entidades de crédito		1.037.550	544.511
Otros pasivos financieros		751.098	910.156
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15	1.500.861	829.990
Pasivos por impuesto diferido	16.2	348.762	388.197
PASIVO CORRIENTE		20.022.906	16.205.454
Deudas a corto plazo	15.1	2.330.689	2.953.571
Deudas con entidades de crédito		2.016.261	2.725.337
Otros pasivos financieros		314.428	228.234
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15	15.486.303	11.286.064
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	2.133.769	1.945.541
Proveedores y acreedores varios		1.705.711	1.551.543
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		17.875	20.620
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	379.874	343.069
Anticipos de clientes		30.309	30.309
Periodificaciones a corto plazo		20.279	20.279
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		44.346.305	40.201.594

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)**

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	4.822.294	4.326.756
Prestaciones de servicios		4.822.294	4.326.756
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	2.209.882	2.517.339
Aprovisionamientos		(1.248.772)	(1.661.313)
Consumo de mercaderías	17.2	(870.572)	(1.293.829)
Trabajos realizados por otras empresas		(378.200)	(367.484)
Otros ingresos de explotación		40.000	369.607
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		40.000	369.607
Gastos de personal	17.4	(5.344.957)	(4.692.028)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.274.255)	(3.844.100)
Cargas sociales		(1.070.702)	(847.928)
Otros gastos de explotación		(2.546.622)	(2.130.242)
Servicios exteriores	17.5	(2.593.845)	(2.129.450)
Tributos		47.223	21.427
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(22.219)
Amortización del inmovilizado	17.6	(1.793.180)	(1.542.695)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		154.114	130.419
Otros resultados		(9.469)	(9.381)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.716.710)	(2.691.538)
Ingresos financieros		1.166	5.070
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
En empresas del grupo y asociadas		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.166	5.070
De empresas del grupo y asociadas		-	-
De terceros		1.166	5.070
Gastos financieros	17.7	(194.134)	(257.342)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(68.290)	(43.897)
Por deudas con terceros		(125.844)	(213.445)
Por actualización de provisiones		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	296.968
Diferencias de cambio		(97)	(627)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(197.275)
RESULTADO FINANCIERO		(193.064)	(153.206)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.909.774)	(2.844.744)
Impuesto sobre beneficios	16.1	482.465	727.899
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.427.309)	(2.116.845)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.427.309)	(2.116.845)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Otros ingresos / gastos		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(154.990)	(130.419)
Efecto impositivo	16	38.747	32.605
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(116.243)	(97.814)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.543.552)	(2.214.659)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Prima de emisión (Nota 13.2)	Reservas (Nota 13.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 13.3)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 13.4)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13.7)	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	609.795	28.506.118	(2.437.718)	(453.812)	(4.735.407)	(4.796.105)	504.796	694.998	17.892.665
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(2.116.845)	-	(97.814)	(2.214.659)
Otras variaciones del patrimonio neto									
Aumentos de capital (Nota 13.1)	78.496	6.279.662	(284.305)	-	-	-	-	-	6.073.853
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(4.796.105)	4.796.105	-	-	-
Otras operaciones con acciones propias	-	-	(772)	(159.220)	-	-	-	-	(159.992)
Entrega acciones propias por combinaciones de negocios	-	-	104.339	504.796	-	-	(504.796)	-	104.339
Otras operaciones - desinversiones	-	-	-	(364.762)	-	-	-	-	(364.762)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(8.159)	(8.159)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	688.291	34.785.780	(2.618.456)	(472.998)	(9.531.512)	(2.116.845)	-	589.025	21.323.285
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	688.291	34.785.780	(2.618.456)	(472.998)	(9.531.512)	(2.116.845)	-	589.025	21.323.285
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(3.427.309)	-	(116.243)	(3.543.552)
Otras variaciones del patrimonio neto									
Ampliación de capital (Nota 13.1)	35.576	2.899.437	(17.688)	-	-	-	-	-	2.917.325
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(2.116.845)	2.116.845	-	-	-
Otras operaciones con acciones propias	-	-	-	(11.932)	-	-	-	-	(11.932)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	723.867	37.685.217	(2.636.144)	(484.930)	(11.648.357)	(3.427.309)	-	472.782	20.685.127

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.909.774)	(2.844.744)
Ajustes del resultado		(149.926)	(835.484)
Amortización del inmovilizado		1.793.180	1.542.695
Correcciones valorativas por deterioro		-	22.219
Variación de provisiones		228.894	(296.968)
Imputación de subvenciones		(154.990)	(130.419)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		(1.166)	(5.070)
Gastos financieros		194.134	257.342
Diferencias de cambio		(95)	(627)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(2.209.882)	(2.517.339)
Otros ingresos y gastos		-	292.683
Cambios en el capital corriente		(2.814.447)	(3.197.563)
Existencias		7.240	(237.017)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.561.833)	(2.905.184)
Otros activos y pasivos corrientes		1.570.196	(96.781)
Acreedores y otras cuentas a pagar		169.949	41.419
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(41.834)	(207.508)
Pagos de intereses		(194.134)	(212.578)
Cobro de intereses		1.166	5.070
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		151.134	-
Otros cobros (pagos)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.915.980)	(7.085.299)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(361.501)	(865.816)
Empresas del Grupo y Asociadas	5	(216.850)	(577.713)
Inmovilizado intangible	6	(16.510)	(25.906)
Inmovilizado material	7	(128.141)	(206.915)
Otros activos financieros		-	(55.282)
Cobros por desinversiones		(328.661)	310.519
Empresas del Grupo y Asociadas		297.524	-
Otros activos financieros		31.137	310.519
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(32.840)	(555.297)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.388.069	6.198.938
Emisión de instrumentos de patrimonio		1.400.000	6.198.938
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(11.931)	(159.220)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.634.075	3.358.352
Emisión		7.720.804	5.862.626
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		2.297.828	2.455.535
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>		4.922.976	3.407.091
<i>Otras deudas</i>		-	-
Devolución y amortización de		(3.086.729)	(2.504.275)
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		(3.086.729)	(2.151.243)
<i>Otras deudas</i>		-	(353.032)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		6.022.143	9.557.289
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(926.678)	1.916.693
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.468.173	551.481
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.541.496	2.468.173

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Pangaea Oncology, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

Pangaea Oncology, S.A. desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades y formula separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron formuladas el día 25 de abril de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 2 de julio de 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****2.2. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad mantiene su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los administradores sean optimistas en cuanto a la evolución de la Sociedad.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, la Sociedad, ha incrementado sus ventas un 11,5% respecto el mismo periodo del ejercicio 2025, alcanzando los 4.822 miles de euros. Este incremento de ventas de la Sociedad se debe principalmente al impacto en el aumento en la facturación por servicios médicos.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2025, la Sociedad en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.210 mil euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha disminuido un 12,2%.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, la Sociedad continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios de la Sociedad, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

Cabe destacar que el Fondo de Maniobra de Pangaea y asciende a fecha 31 de diciembre de 2025 a 2.994 miles de euros.

La Sociedad cuenta con un depósito realizable a corto plazo por valor de 500 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025 se ha registrado en el patrimonio de la sociedad la totalidad del importe de 2,9 millones de euros como consecuencia de la Ampliación de Capital realizada por Pangaea en 2026.

Por todo ello, los administradores han formulado los presentes estados financieros de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.4);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2);

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.11);
- La activación de créditos fiscales (véase Nota 4.12).

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

Euros)	2025
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(3.427.309)
<hr/>	
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.427.309)
<hr/>	

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas, según lo detallado en la Nota 4.3.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Durante el primer semestre del 2021, se produjo un cambio en las vidas útiles de la partida de desarrollo del inmovilizado intangible. La nueva estimación de la vida útil de los proyectos es de 10 años, anteriormente 5 años. La Sociedad disponía de datos históricos que soportan un cambio en la estimación de la vida útil. En concreto, desde su activación, estas tecnologías seguían generando ingresos y se habían firmado contratos adicionales que generaron una prolongación de sus ingresos en los próximos años. Dado que es un cambio de estimación de la vida útil, se registran de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal y como indica la Norma de Registro y Valoración 22º del PGC.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 16 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Activos FinancierosClasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros***Instrumentos de deuda a coste amortizado***

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6. Pasivos Financieros*Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como más o menos reservas.

4.8. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que la Sociedad hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

4.13. Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****4.14. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.16. Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.17. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5. ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El 27 de julio de 2023, la Sociedad adquirió el 100% de la participación de la sociedad International Oncology Bureau, S.L.U. ("IOB") pagando en efectivo 1.500 miles de euros y mediante entrega de 588.204 acciones propias por valor de 1.000 miles de euros. Adicionalmente, se acordó un precio variable (earn-out) condicionado al cumplimiento de un EBITDA para los ejercicios 2023 y 2024 con un importe máximo de 650 miles de euros, a ser pagado en 2024 y 2025. Por consiguiente, la Sociedad valoró el precio de adquisición de la participada en 3.150 miles de euros (Nota 9), registrándose un pasivo por el earn-out a pagar por valor de 650 miles de euros (Nota 15). A cierre del ejercicio 2024, la Sociedad pagó un total de 353 miles de euros en concepto del earn-out correspondiente al ejercicio 2023, procediendo a revertir el resto de provisión existente, al considerar que no se cumplen los requisitos para el pago del restante importe (Nota 15.1).

El 14 de setiembre de 2023, la Sociedad adquirió el 75,01% de la participación de la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L.U. pagando en efectivo 757 miles de euros y mediante la entrega de 296.939 acciones propias a entregar según el calendario establecido entre los años 2024 y 2030 (Nota 13.3). Adicionalmente, se acordó un precio variable (earn-out) condicionado al cumplimiento de un EBITDA para el período desde el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 estimado en 341 miles de euros, a ser pagado en el ejercicio 2024. Por consiguiente, la Sociedad valoró el precio de la adquisición de la participada en 1.603 miles de euros (Nota 9), registrándose un pasivo por el earn-out a pagar por valor de 341 miles de euros (Nota 15). Durante el primer semestre de 2024, la

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Sociedad identificó que no se cumplían los requisitos para el pago del earn-out, revirtiendo la provisión y reduciendo el valor de la participación por el mismo importe.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2025					
<i>Coste</i>					
Desarrollo	26.735.834	2.202.374	-	-	28.938.208
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	432.630	24.016	-	-	456.646
	30.878.094	2.226.390	-	-	33.104.484
<i>Amortización acumulada</i>					
Desarrollo	(13.702.924)	(1.488.835)	-	-	(15.191.759)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.908.491)	(221.543)	-	-	(3.130.033)
Aplicaciones informáticas	(394.226)	(1.278)	-	-	(395.504)
	(17.005.641)	(1.711.656)	-	-	(18.717.296)
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
Valor neto contable	11.306.058				11.820.792
Ejercicio 2024					
<i>Coste</i>					
Desarrollo	24.218.495	2.517.339	-	-	26.735.834
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	406.723	25.907	-	-	432.630
	28.334.848	2.543.246	-	-	30.878.094
<i>Amortización acumulada</i>					
Desarrollo	(12.472.603)	(1.230.321)	-	-	(13.702.924)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.686.947)	(221.544)	-	-	(2.908.491)
Aplicaciones informáticas	(393.105)	(1.121)	-	-	(394.226)
	(15.552.655)	(1.452.986)	-	-	(17.005.641)
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
Valor neto contable	10.215.797				11.306.058

6.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2025 y 2024 se han debido fundamentalmente a las adiciones en la cuenta de "Desarrollo" por los gastos incurridos por la Sociedad en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

A 31 de diciembre del 2025 y 2024, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2025	2024
Desarrollo	2.700.713	2.700.713
Patentes, licencias, marcas y similares	17.244	17.244
Aplicaciones informáticas	388.697	388.697
	3.106.655	3.106.655

No ha habido adiciones de deterioro de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2025.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****7. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2025					
<i>Coste</i>					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	2.181.090	128.141	-	-	2.309.292
	2.838.523	128.141	-	-	2.966.725
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(557.351)	(2.731)	-	-	(560.082)
Otro inmovilizado material	(1.559.816)	(78.793)	-	-	(1.678.609)
	(2.228.454)	(81.524)	-	-	(2.309.978)
Valor neto contable	610.130				656.747
Ejercicio 2024					
<i>Coste</i>					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.974.236	206.915	-	-	2.181.090
	2.631.669	206.915	-	-	2.838.523
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(552.911)	(4.440)	-	-	(557.351)
Otro inmovilizado material	(1.514.546)	(85.270)	-	-	(1.559.816)
	(2.138.744)	(89.710)	-	-	(2.228.454)
Valor neto contable	492.925				610.130

7.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2025 y 2024 se han debido fundamentalmente a las adiciones en epígrafe "Otro Inmovilizado" correspondientes a la incorporación de mobiliario y maquinaria para el laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 2.007.049 euros (1.977.006 euros al cierre del ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Euros)	2025	2024
Hasta un año	167.020	167.020
Entre uno y cinco años	37.500	67.500
Más de cinco años	-	-
	204.520	234.520

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	276.358	271.141
	276.358	271.141

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

La Sociedad no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

9. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de los instrumentos de patrimonio en empresas de grupo son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2025						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	5.212.311	-	-	-	-	5.212.311
Deterioro	(50.000)	-	-	-	-	(50.000)
	5.162.311	-	-	-	-	5.162.311
Ejercicio 2024						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	6.106.943	-	(894.632)	-	-	5.212.311
Deterioro	(604.034)	-	554.034	-	-	(50.000)
	5.502.909	-	340.598	-	-	5.162.311

Descripción de los principales movimientos

El 14 de septiembre de 2023, la Sociedad adquirió el 75,01% de la participación de la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L.U. (Nota 5) por importe de 1.603 miles de euros. Dicha sociedad se constituyó en España el 30 de mayo de 2023. Como parte del precio de esta sociedad se había establecido un precio variable (earn-out) condicionado al cumplimiento de un EBITDA para el período desde el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 estimado en 341 miles de euros, a ser pagado en el año 2024. Dado que no se alcanzó el EBITDA establecido, en el ejercicio 2024, se procedió a reducir la inversión contra la provisión que había sido constituida por dicho importe.

El 15 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió un 13,69% adicional de la participación en Institute of Breast Cancer, S.L. ("IBCC") (Nota 5), por importe de 597 miles de euros, pasando a ostentar un total del 63,69% de participación. Dicha sociedad se constituyó en España el 7 de setiembre de 2020.

Con fecha 31 de julio de 2024, la Sociedad firmó el contrato de compraventa de las participaciones que posee de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L., que correspondían al 75% de la misma (Nota 5), a International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. El precio de la transacción ascendió a 365 miles de euros, mediante la entrega de 214.566 acciones que el comprador poseía de la Sociedad.

El 11 de agosto de 2021, la Sociedad adquirió las 1.500 participaciones de la sociedad ONCOPDO, S.L., propiedad hasta esa fecha de Invitroque Europe AG, por 50 miles de euros pasando a tener el 50% del capital y de los derechos de voto de dicha sociedad. En el ejercicio 2022, debido a los fondos propios negativos que ostentaba la sociedad participada, la Sociedad procedió a deteriorar la inversión, así como a reconocerse, por la parte proporcional a su participación, las pérdidas adicionales por las obligaciones contraídas por la sociedad participada, las cuales ascendían a 29 miles de euros. Dichas pérdidas fueron registradas minorando los saldos a cobrar que la Sociedad tenía con la sociedad participada. En el ejercicio 2024, siguiendo el mismo criterio, se deterioraron saldos a cobrar por valor de 22 miles de euros.

La información relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas/ prima de emisión	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2025							
ONCOPDO, S.L.	-	50,00%	3.000	(42.453)	(156)	(51.644)	(156)
Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L.	3.297	100,00%	3.010	41.397	132.226	1.673.993	218.340
Institute of Breast Cancer, S.L.	747.019	63,69%	14.822	969.404	2.090	(47.286)	8.599
International Oncology Bureau, SLP(*)	3.150.005	100,00%	3.099	1.269.135	71.319	1.343.553	135.700
Pectus Respiratory Health, S.L.	1.261.990	75,01%	171.270	1.514.430	281.057	2.009.210	409.989
	5.162.311						

(*) Sociedad auditada.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas/ prima de emisión	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2024							
ONCOPDO, S.L.	-	50,00%	3.000	(62.554)	(43.422)	(102.975)	(43.422)
Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L.	3.297	100,00%	3.010	41.397	1.098.122	1.829.409	1.482.196
Institute of Breast Cancer, S.L.	747.019	63,69%	14.822	51.762	(127.961)	(49.376)	(123.600)
International Oncology Bureau, SLP(*)	3.150.005	100,00%	3.099	1.363.279	(47.878)	1.313.500	(33.748)
Pectus Respiratory Health, S.L.	1.261.990	75,01%	171.270	1.514.430	62.158	1.728.153	111.395
	5.162.311						

(*) Sociedad auditada.

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

ONCOPDO, S.L. es una sociedad limitada, domiciliada en Madrid, Paseo Recoletos, nº 3, cuyo objeto social es asegurar la validación, comercialización, distribución y marketing de estudios y análisis clínicos.

Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Barcelona, calle Sabino Arana, nº 5-19, cuya actividad es la organización y desarrollo de servicios médicos.

Institute of Breast Cancer, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Zaragoza, calle Coso, nº 55 3º, cuyo objeto social es la actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad.

International Oncology Bureau, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Barcelona, calle Plaza Alfons Carles Comin nº5, cuyo objeto social es la actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad.

Pectus Respiratory Health, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada Girona, en plaza Independencia 16, 1º-2, cuyo objeto social es la investigación y ensayos clínicos de todo tipo, en especial los relacionados con el tratamiento de enfermedades respiratorias

10. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<i>Activos financieros a largo plazo</i>						
Activos financieros a coste	3.346	3.346	-	-	3.346	3.346
Activos financieros a coste amortizado	-	-	242.624	571.285	242.624	571.285
	3.346	3.346	242.624	571.285	245.970	574.631
<i>Activos financieros a corto plazo</i>						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	19.182.514	15.885.347	19.182.514	15.885.347
	-	-	19.182.514	15.885.347	19.182.514	15.885.347
	3.346	3.346	19.425.138	16.456.633	19.428.484	16.459.679

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<i>Activos financieros no corrientes</i>						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	176.953	474.478	176.953	474.478
Inversiones financieras a largo plazo	3.346	3.346	65.670	96.807	69.016	100.153
	3.346	3.346	242.624	571.285	245.970	574.631
<i>Activos financieros corrientes</i>						
Cientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	1.644.604	1.995.302	1.644.604	1.995.301
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	16.186.362	12.730.245	16.186.362	12.730.245
Personal	-	-	31.866	-	31.866	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.376.650	1.159.800	1.376.650	1.159.800
	-	-	19.239.482	15.885.347	19.238.482	15.885.347

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

3.346	3.346	19.482.106	16.456.633	19.482.106	16.459.978
-------	-------	------------	------------	------------	------------

10.1. Activos financieros a coste amortizadoCréditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
<i>Activos financieros a largo plazo</i>		
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	176.953	474.478
Créditos a terceros	23.813	55.000
Fianzas entregadas y pagos anticipados	41.857	41.807
	242.624	571.285
<i>Activos financieros a corto plazo</i>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.862.832	14.725.547
Créditos a empresas del grupo	275.848	58.998
Otros activos financieros	1.100.802	1.100.802
	19.239.482	15.885.347
	19.482.106	16.456.633

Créditos a empresas del grupo

El 30 de junio de 2024, la Sociedad firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad Pectus Respiratory Healthier, S.L. por un importe máximo de 1.500 miles de euros con vencimiento a 5 años y un interés anual del 3,5%. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene importe alguno dispuesto (230 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2025, existe saldo a cobrar clasificados en este epígrafe, con la sociedad Institute Oncology Doctor Rosell, S.L por importe 177 miles de euros (70 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene importe alguno dispuesto con Institute of Breast Cancer SL. (175 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

Créditos a terceros

En este epígrafe se incluye la cuenta a cobrar con la Fundación Oncológica IOR por un importe total de 24 miles de euros al 31 de diciembre de 2025.

Fianzas entregadas y pagos anticipados

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente las fianzas constituidas a largo plazo por un importe que asciende a 51.857 euros a 31 de diciembre de 2025 (51.807 euros a 31 de diciembre de 2024).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.644.604	1.995.301
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	16.186.362	12.730.245
	17.830.966	14.730.246

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Saldo inicial	(539.039)	(539.039)
Dotaciones netas	-	(22.219)
Saldo final	(539.039)	(561.258)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**Otros activos financieros a corto plazo

La Sociedad tiene dos imposiciones con dos entidades bancarias contratadas una en el ejercicio 2017 y otra en el ejercicio 2020, las cuales se renuevan anualmente, por importe de 597 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 y 2024.

Adicionalmente, en el ejercicio 2022, la Sociedad formalizó un depósito con Laurion Alternative Deposits, S.L.P. por importe de 500 miles de euros, el cual tenía un vencimiento de un año y un tipo de interés del 1%, renovable anualmente. Durante el ejercicio 2025, este depósito se ha renovado por un año al mismo tipo de interés.

10.2. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito: Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.
2. Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.
3. Riesgo de mercado: Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

11. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del balance de situación al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Comerciales	247.359,90	270.638
Anticipos a proveedores	371.247	355.209
	618.606,73	625.847

No se han registrado correcciones valorativas en los ejercicios 2025 y 2024.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Bancos	1.541.496	2.468.173
	1.541.496	2.468.173

13. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**13.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 723.867 euros (688.291 al 31 de diciembre de 2024), representado por 36.193.355 acciones (34.414.559 acciones al 31 de diciembre de 2024) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

El 1 de diciembre de 2025, se aprobó en Junta General Extraordinaria el aumento de capital mediante aportaciones dinerarias. Con fecha 26 de febrero de 2026 se hizo una ampliación de capital por valor de 35.576 euros, con una prima de emisión de 2.935.013 euros, a través de la emisión y puesta en circulación de 1.778.796 nuevas acciones de valor nominal 0,02 euros cada una, quedando el capital social fijado en 723.867 euros. El importe de la prima de emisión por cada acción ha sido de 1,63 euros. Con fecha 12 de marzo de 2026, dicha ampliación ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza. A 31 de diciembre de 2025, se había percibido el efectivo de 1,4 millones de euros del total de la ampliación. Durante los meses de enero y febrero de 2026, se recolectó el efectivo restante (1,5 millones de euros), siendo registrada esta cantidad en el activo corriente de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025.

El 26 de julio de 2024, se aprobó en Junta General Extraordinaria el aumento de capital mediante aportaciones dinerarias. Con fecha 30 de julio de 2024 se hizo una ampliación de capital por valor de 78.496 euros, con una prima de emisión de 6.279.662 euros, a través de la emisión y puesta en circulación de 3.924.789 nuevas acciones de valor nominal 0,02 euros cada una, quedando en capital social fijado en 688.291 euros. El importe de la prima de emisión por cada acción es de 1,60 euros.

Con fecha 28 de febrero 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 4.291 euros mediante emisión de 214.566 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 349.743 euros, mediante aportaciones no dinerarias con el accionista International Advanced Surgery Barcelona S.L.P. (Nota 5).

Con fecha 11 de mayo de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 103.226 euros mediante emisión de 5.161.290 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 7.896.774 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 6 de junio de 2022.

Con fecha 13 de junio de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 51.613 euros mediante emisión de 2.580.645 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.948.387 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 13 de junio de 2022.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

(Euros)	2025	2024
Global Portfolio Investments, S.L.	14,70%	14,70%

13.2. Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2025 existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 37.685.217 de euros (34.785.780 euros a 31 de diciembre de 2024).

Los movimientos habidos en la prima de emisión durante el ejercicio 2025 han sido los siguientes:

(Euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	34.785.780
Ampliación de capital aprobada el 1 de diciembre de 2025	2.935.013
Saldo al 31 de diciembre de 2025	37.685.217

13.3. Acciones Propias

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee un total de 279.928 acciones propias, valoradas a un precio medio de 1,73 euros acción (273.901 acciones propias a 1,73 euros de precio medio por acción, al cierre de 2024).

El 14 de septiembre de 2023, la Sociedad adquirió el 75,01% de la participación de la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L.U. (Nota 5), y como parte de la contraprestación se acordó la entrega de 296.939 acciones, las cuales se entregarán según el calendario establecido en el contrato entre los años 2024 y 2030. Durante el primer semestre de 2024, la Sociedad hizo entrega de 296.939 acciones comprometidas como parte de la

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

contraprestación por la compraventa de la participación en la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L. (Nota 5). Dicha transacción generó un impacto en las reservas por importe de 104 miles de euros positivos.

Asimismo, dentro de las operaciones de compraventa de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2024, también se incluyeron las acciones propias recibidas como contraprestación de la venta de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L. ("QTI"), las cuales ascendían a un total de 214.566 acciones propias, valoradas a 1,70 euros por acción (Nota 5).

13.4. Otros instrumentos de patrimonio neto

El 14 de setiembre de 2023, la Sociedad adquirió el 75,01% de la participación de la sociedad Pectus Respiratory Health, S.L.U. (Nota 5), y como parte de la contraprestación se acordó la entrega de un número fijo de acciones propias (296.939 acciones), las cuales se entregarán según el calendario establecido en el contrato entre los años 2024 y 2030. De acuerdo con la normativa contable, la Sociedad registró en el epígrafe de otros instrumentos de patrimonio neto el valor de las acciones a entregar, que ascendía a 505 miles de euros. Con fecha 5 de febrero de 2024 dichas acciones fueron entregadas en su totalidad (Nota 5).

13.5. Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal no se encuentra constituida.

13.6. Distribución de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

13.7. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo final
Ejercicio 2025					
Subvenciones no reintegrables	589.025	-	(116.243)	-	472.782
	589.025	-	(116.243)	-	472.782
Ejercicio 2024					
Subvenciones no reintegrables	694.998	--	(97.814)	(8.159)	589.025
	694.998	-	(97.814)	(8.159)	589.025

(*) Importes netos de su impacto fiscal

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no es conocedora de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene avales bancarios por importe de 1.743 miles de euros (1.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.037.550	544.511	2.251.959	1.740.146	3.289.509	2.284.657
	1.037.550	544.511	2.251.959	1.740.146	3.289.509	2.284.657
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.016.261	2.725.337	17.554.626	13.116.770	19.570.887	15.842.107
	2.016.261	2.725.337	17.554.626	13.116.770	19.570.887	15.841.976
	3.053.811	3.269.848	19.806.585	14.856.916	22.860.396	18.126.633

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	1.037.550	544.511	751.098	910.156	1.788.648	1.454.667
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	1.500.861	829.990	1.500.861	829.990
	1.037.550	544.511	2.251.959	1.740.146	3.289.509	2.284.657
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas a corto plazo	2.016.261	2.725.337	314.428	228.234	2.330.689	2.953.571
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	15.486.303	11.286.064	15.486.303	11.286.064
Proveedores y acreedores varios	-	-	1.705.711	1.551.543	1.705.711	1.551.543
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	17.875	20.620	17.875	20.489
Anticipos de clientes	-	-	30.309	30.309	30.309	30.309
	2.016.261	2.725.337	17.554.626	13.116.770	19.570.887	15.842.107
	3.053.811	3.269.848	19.806.585	14.856.916	22.860.396	18.126.764

15.1. Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.037.550	544.511
	1.037.550	544.511
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	2.016.261	2.725.337
	2.016.261	2.725.337
	3.053.811	3.269.848

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 20 de abril de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankinter por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,10%. En diciembre 2020, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo con la modificación del vencimiento, que pasó a ser de un plazo de 8 años, y de la carencia, que pasó a ser de 24 meses. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 54.981 euros (66.821 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 27 de abril de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Caixabank por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 1,8%. Con fecha 21 de mayo de 2021, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo por el cual se ampliaba el período de carencia en 12 meses y su vencimiento por 3 años adicionales. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 68.048 euros (66.735 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 28 de mayo de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 750 miles de euros por un plazo de 4 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,95%. Durante el ejercicio 2025 el préstamo fue totalmente amortizado (83.137 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 16 de septiembre de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankia por importe de 700 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 4,5%. Durante el ejercicio 2025 el préstamo fue totalmente amortizado (141.005 euros a 31 de diciembre de 2024).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Con fecha 27 de mayo de 2024, la Sociedad recibió un préstamo del Banco Sabadell de 300 miles de euros por un plazo de 2 años con carencia de 1 año y con un tipo de interés nominal anual de 3,16%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 59.478 euros. (55.633 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 3 de marzo de 2025, la Sociedad recibió un préstamo de la entidad bancaria Bankinter por importe de 290 miles de euros por un plazo de 5 años sin periodo de carencia y con un tipo de interés nominal anual de 5,15%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 73.287 euros.

Con fecha 7 de noviembre de 2025, la Sociedad recibió un préstamo del Banco Sabadell de 500 miles de euros por un plazo de 2 años con un tipo de interés nominal anual de 5,28%. A 31 de diciembre de 2025 no existe deuda a corto plazo ya que el capital se ha de amortizar en su totalidad a su vencimiento.

Con fecha 17 de octubre de 2025, la Sociedad recibió un préstamo de pago de impuestos de la entidad bancaria Santander por importe de 278 miles de euros por un plazo de 3 meses sin periodo de carencia y con un tipo de interés nominal anual de 6,69%. A 31 de diciembre de 2025 la deuda a corto plazo asciende a 93.026 euros.

Con fecha 17 de octubre de 2025, la Sociedad recibió un préstamo de pago de impuestos de la entidad bancaria Bankinter por importe de 180.000 euros por un plazo de 3 meses y con un tipo de interés del 6,26%. Importe adeudado a 31 de diciembre de 2025 ascendía a 60.000 euros.

La Sociedad tiene firmadas líneas de crédito y de descuento con distintas entidades bancarias por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 que asciende a 1.580 miles de euros (2.148 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). El límite de las líneas asciende a 1.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (2.150 miles de euros a 31 de diciembre)

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Año 2024	2.016.261	2.725.337
Año 2025	759.799	195.809
Año 2026	173.108	202.590
Año 2027 en adelante	104.643	146.113
	3.053.811	3.269.848

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**Débitos y partidas a pagar – Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	751.098	910.156
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 18.1)	1.499.100	829.990
	2.250.198	1.740.146
A corto plazo		
Deudas a corto plazo	314.428	228.234
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	15.486.303	11.286.064
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.775.656	1.602.472
	17.576.387	13.116.770
	19.826.585	14.856.916

Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

En el ejercicio 2023, como contraprestación de la adquisición de las participaciones en las sociedades International Oncology Bureau, S.L.P. ("IOB") y Pectus Respiratory Health, S.L. ("Pectus") (Nota 5), el Grupo registró en este epígrafe la obligación de pago del earn-out de ambas operaciones, por un importe total de 991 miles de euros, el cual fue clasificado entre el corto y largo plazo en función del vencimiento del mismo.

Como se indica en la Nota 5, durante el periodo de contabilidad provisional, en el que se evaluó la asignación de los activos identificados, se concluyó que no existiría obligación de pago correspondiente al earn-out de Pectus y dicho importe fue revertido de la provisión, ajustando el precio en el registro final.

En relación con el earn-out de IOB, en el ejercicio 2024, se pagó en total un importe de 353 miles de euros, habiendo revertido un total de 297 miles de euros del importe provisionado, al considerar que no se cumplía el EBITDA objetivo para el ejercicio 2025 y, por consiguiente, la correspondiente obligación de pago.

A su vez, en este epígrafe, la Sociedad mantiene registrados varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "Otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 18.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

(Euros)	2025	2024
Año 2025	316.219	230.026
Año 2026	178.998	198.709
Año 2027	171.425	200.009
Año 2028 en adelante	181.251	308.350
	847.893	937.094

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Proveedores y acreedores varios	1.727.472	1.551.5413
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17.875	20.620
Anticipos de clientes	30.309	30.309
	1.775.656	1.602.472

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****16. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido	2.881.372	2.881.372
Activos por impuesto corriente	358.093	303.466
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	38.867	185.169
Subvenciones Concedidas	72.504	73.877
	3.373.969	3.443.884
Pasivos por impuesto diferido	(348.762)	(388.197)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(272.651)	(250.891)
Seguridad Social	(107.223)	(92.178)
	(728.636)	(731.266)

El activo por impuesto corriente registrado en el ejercicio 2025 y 2024 corresponde a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2025 y 2024 que la Sociedad tiene pendiente de cobro mediante el procedimiento de monetización.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

16.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(3.427.309)
Impuesto sobre Sociedades			(482.465)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(3.909.774)
Diferencias permanentes	18.278		18.278
Diferencias temporarias	12.641		12.641
Base imponible (resultado fiscal)			(3.878.855)
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(2.116.845)
Impuesto sobre Sociedades			(727.899)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(2.844.744)
Diferencias permanentes	(275.756)		(275.756)
Diferencias temporarias	12.640		12.640
Base imponible (resultado fiscal)			(3.107.860)

Las diferencias permanentes del ejercicio 2025 se debían principalmente a los gastos incurridos en asesores, tasas y registro de las diferentes ampliaciones de capital (Nota 13.1), los cuales se registran contablemente en el patrimonio neto de la Sociedad. Adicionalmente, los aumentos por diferencias permanentes, también incluye otros conceptos de gastos no deducibles fiscalmente correspondientes, principalmente, a multas y sanciones. Las diferencias temporarias del ejercicio 2025 se deben principalmente a las diferencias de criterio contable y fiscal en relación a las amortizaciones de patentes.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

(Euros)	2025 Cuenta de pérdidas y ganancias	2024 Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(3.909.774)	(2.844.744)
Diferencias permanentes	18.278	(275.756)
Cuota al 25%		
Deterioro de bases imponibles negativas activadas		-
Activación de deducciones y diferencias temporarias	(313.914)	(198.669)
Otros ajustes	(168.551)	(529.230)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(482.465)	(727.899)

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2025 Cuenta de pérdidas y ganancias	2024 Cuenta de pérdidas y ganancias
Impuesto corriente		
Operaciones continuadas	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-
Por operaciones continuadas	(395.476)	(615.614)
Deterioro de bases imponibles negativas activadas	-	-
Otras regularizaciones	-	(112.285)
	(395.476)	(727.899)

16.2. Activos y pasivos por impuesto diferido*Activos por impuesto diferido*

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido		
Deducciones	927.570	842.550
Bases imponibles negativas	1.564.316	1.564.316
Diferencias temporales	474.506	474.506
	2.966.392	2.881.372

Los activos por impuesto diferido indicados han sido registrados en el balance de situación al considerar, los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases imponibles negativas

El balance de situación adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por importe de 1.564 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Ejercicio de generación	Base	Activadas
2009	169.507	42.377
2010	115.056	28.764
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.053.113	263.278
2016	2.410.954	602.738
2017	835.544	208.886
	6.257.266	1.564.316

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles no activadas:

Ejercicio de generación	Base
2017	1.946.869
2018	2.375.153
2019	2.697.064
2020	2.023.225
2021	722.922
2022	3.353.702
2023	1.315.296
2024	2.116.845

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes (en euros):

Ejercicio	Descripción	Activadas	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	68.520	68.520	2035
2018	Investigación y desarrollo	63.917	63.917	2036
2019	Investigación y desarrollo	62.805	62.805	2037
2020	Investigación y desarrollo	45.108	45.108	2038
2021	Investigación y desarrollo	28.128	28.128	2039
2022	Investigación y desarrollo	68.108	51.916	2040
2023	Investigación y desarrollo	95.217	95.217	2041
2024	Investigación y desarrollo	61.633	61.633	2042
2025	Investigación y desarrollo	277.229	285.011	2043
		927.570	919.160	

Pasivos por impuesto diferido

(Euros)	2025	2024
Pasivos por impuesto diferido		
Impuestos diferidos subvenciones	159.455	199.060
Otros	189.307	189.137
	348.762	388.197

17. INGRESOS Y GASTOS**17.1. Importe neto de la cifra de negocios****Desagregación por categorías**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
----------------	-------------	-------------

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

Desagregación por actividades		
Servicios médicos	3.334.213	2.612.628
Servicios de diagnóstico predictivo	1.488.080	1.714.128
	4.822.294	4.326.756
Desagregación por mercados geográficos		
España	3.614.274	3.232.946
Resto de países de la Unión Europea	51.857	56.639
Estados Unidos	1.156.163	1.037.171
	4.822.294	4.326.756

En relación con la transferencia de control, al tratarse de servicios, la mayor parte del importe neto de la cifra de negocios se realiza a lo largo del tiempo. Los saldos derivados de contratos con clientes se detallan en la Nota 10 de esta memoria, exceptuando los anticipos de clientes cuyos saldos se detallan en la Nota 15.

17.2. Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de mercaderías	847.294	1.291.580
Variación de existencias de mercaderías	23.278	2.249
	870.572	1.293.829

17.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2025 y 2024, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

(Euros)	2025			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.116.951	94.031	37.790	1.248.772
	1.116.951	94.031	37.790	1.248.772
(Euros)	2024			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.613.363	4.638	43.312	1.661.313
	1.613.363	4.638	43.312	1.661.313

17.4. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	4.255.683	3.842.670
Indemnizaciones	18.572	1.430
	4.274.255	3.844.100
Cargas sociales		
Seguridad social	1.054.530	827.436
Otros gastos sociales	16.172	20.491
	1.070.702	847.928
	5.344.957	4.692.028

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****17.5 Servicios Exteriores**

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Arrendamientos (Nota 7)	276.358	271.141
Reparaciones y conservación	255.097	221.619
Servicios profesionales independientes	1.165.271	896.615
Transportes	57.503	44.707
Primas de seguros	97.627	41.511
Servicios bancarios	54.682	57.937
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	86.700	80.639
Suministros	53.819	44.959
Otros servicios	546.789	470.322
	2.593.846	2.129.450

17.6. Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inmovilizado intangible (Nota 6)	1.711.656	1.452.985
Inmovilizado material (Nota 7)	81.524	89.710
	1.793.180	1.542.695

17.7. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 18.1)	68.290	43.897
Intereses por deudas otras partes vinculadas (Nota 18.1)	-	-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 15.1)	125.844	213.445
Otros gastos financieros	-	-
	194.134	257.342

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1. Entidades vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

(Euros)	Créditos a largo plazo (Nota 10.1)	Créditos a corto plazo	Clientes (Nota 10.1)	Deudas a largo plazo (Nota 15.1)	Deudas a corto plazo (Nota 15.1)	Pasivos financieros (Nota 15.1)
Ejercicio 2025						
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	176.953	95.856	16.186.362	-	(15.446.303)	-
Institute Breast of Cancer, S.L.	-	-	-	-	-	-
ONCOPDO, S.L.	-	-	43.896	-	(40.000)	-
International Oncology Bureau, S.L.	-	25.093	-	(1.407.040)	-	-
Pectus Respiratory Health, S.L.	-	129.797	-	(92.060)	-	-
Maectorax S.L.	-	-	-	-	-	-
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	-	-
Quenet Torrent Institute, S.L.,	-	-	-	-	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	-	-	-
	176.953	250.746	16.186.362	(1.499.100)	(15.486.303)	-

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

(Euros)	Créditos a largo plazo (Nota 10.1)	Créditos a corto plazo	Clientes (Nota 10.1)	Deudas a largo plazo (Nota 15.1)	Deudas a corto plazo (Nota 15.1)	Pasivos financieros (Nota 15.1)
Ejercicio 2024						
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	174.667	35.813	12.686.350	-	(11.271.230)	-
Institute Breast of Cancer, S.L.	70.070	-	-	-	-	-
ONCOPDO, S.L.	-	-	43.896	-	(40.000)	-
International Oncology Bureau, S.L.	-	-	-	(829.990)	-	-
Pectus Respiratory Health, S.L.	229.740	23.185	-	-	25.166	-
Maectorax S.L.	-	-	-	-	-	(6.559)
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	-	(3.350)
Quenet Torrent Institute, S.L.,	-	-	-	-	-	-
Accionistas y Administradores	-	3.346	-	-	-	-
	474.478	62.344	12.730.246	(829.990)	(11.286.064)	(9.909)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Prestación de servicios	Servicios exteriores	Ingresos financieros	Gastos financieros
Ejercicio 2025				
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	3.214.102	-	-	-
ONCOPDO, S.L.	-	-	-	-
Biosense S.L.	-	-	-	-
Maectorax S.L.	-	-	-	-
Biolfepat S.L.	-	-	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	-
	3.214.102	-	-	-
Ejercicio 2024				
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	2.450.547	-	-	-
ONCOPDO, S.L.	-	-	-	-
Biosense S.L.	-	-	44.764	-
Maectorax S.L.	-	50.203	-	-
Biolfepat S.L.	-	40.200	-	-
Accionistas y Administradores	-	-	-	-
	2.450.547	-	-	-

18.2. Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Administradores	304.075	455.286
Alta dirección	63.629	135.403
	367.704	590.689

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2025 y 2024 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se ha satisfecho un importe de 27.864 y 15.600 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2025 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)****18.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

A 31 de diciembre de 2025, los Administradores de la Sociedad no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

19. OTRA INFORMACIÓN**19.1. Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2025				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	7	3	10	10
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	27	92	119	116
Administrativos	12	40	52	44
	48	135	183	172
Ejercicio 2024				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	3	1	4	4
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	14	36	50	48
Administrativos	3	14	17	17
	22	51	73	71

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

19.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, EY, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Servicios de auditoría	79.000	77.000
Otros servicios de verificación	25.500	22.000
	104.500	99.000

19.3. Información sobre medioambiente

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

19.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	176,75	110,28
Ratio de operaciones pagadas	57,69	46,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	426,61	306,92

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

(Euros)		
Total pagos realizados	3.469.542	4.195.054
Total pagos pendientes	1.653.287	1.355.437
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.720.855	2.669.068
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	49,60%	63,62%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.299	1.383
Porcentaje sobre el total de facturas	49,02%	58,43%

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Pangaea Oncology, S.A, ha comunicado el 12 de marzo de 2026, la inscripción en el Registro Mercantil de la Ampliación de Capital aprobada el 1 de diciembre de 2025 con el resultado del aumento de capital en la cifra treinta y cinco mil quinientos setenta y cinco euros con noventa y dos céntimos (35.575,92 €) mediante la emisión de un millón setecientos setenta y ocho mil setecientos noventa y seis (1.778.796) nuevas acciones, de igual clase y serie a las existentes, de dos céntimos de euro (0,02 €) de valor nominal cada una de ellas, cuyo contravalor ha consistido en aportaciones dinerarias por importe de 1,65 € por acción creada (es decir, 0,02 euros de valor nominal y 1,63 euros de prima de emisión cada una de ellas), siendo el importe total del desembolso de dos millones novecientos treinta y cinco mil trece euros con cuarenta céntimos (2.935.013,40 €), correspondiendo treinta y cinco mil quinientos setenta y cinco euros con noventa y dos céntimos (35.575,92 €) al valor nominal y dos millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y siete euros con cuarenta y ocho céntimos (2.899.437,48 €) a la prima de emisión.

Debido a que la inscripción de la Ampliación de Capital se produjo antes de la fecha de formulación, ya se ha incluido en los Fondos Propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****1. Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad**

La cifra de negocios de la Sociedad ha incrementado en un 11,5% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (4.327 vs 4.327 miles de euros). Este incremento de ventas de la Sociedad se debe principalmente al incremento del volumen de facturación de servicios médicos.

Como consecuencia del incremento del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad cifrado en 496 miles de euros (4.822 vs 4.327 miles de euros), el descenso de la activación de trabajos realizados por la empresa para su activo por importe de 251 miles de euros (12,2%, 2.210 miles de euros vs 2.517 miles de euros), el incremento de la dotación por amortización del inmovilizado por importe de 199 miles de euros (16,2%, 1.793 miles de euros vs 1.543 miles de euros), el descenso de aprovisionamientos por importe de 413 miles de euros (24,8%, 1.249 miles de euros vs 1.661 miles de euros) y el incremento de otros gastos de explotación por importe de 416 miles de euros (19,5%, 2.547 miles de euros vs 2.130 miles de euros), la Sociedad ha incrementado las pérdidas del resultado de explotación pasando de unas pérdidas de 2.692 miles de euros a unas pérdidas de 3.717 miles de euros un 38,1% de incremento.

El resultado neto de la Sociedad ha arrojado pérdidas por importe de 3.404 miles de euros representando un incremento del 60,8% de las pérdidas respecto al año anterior, este incremento viene dado principalmente como consecuencia del incremento de gastos de explotación y gastos de personal como consecuencia de la mejora de procesos llevada a cabo por la Sociedad y la incorporación de varios trabajadores para dotar a la Sociedad de una estructura necesaria a nivel de sistemas y business development para la consecución del objetivo de crecimiento del negocio a futuro.

La Sociedad cuenta con un total activo de 44.369 miles de euros, de los cuales un 47% corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras a corto plazo y tesorería, que suponen el 50,8% del total activo.

En cuanto al pasivo de la Sociedad, el Patrimonio Neto asciende a 20.708 miles de euros, habiéndose producido un descenso de un 2,9% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia principalmente de las pérdidas del ejercicio y de la emisión de 1.778.796 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 35.575,92 euros y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,63 euros por acción, representando una prima de emisión total de 2.899.437,48 euros. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 2,9% del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 46,3%, de los cuales aproximadamente el 6,4% corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros, el 35% a deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y el 4,8% a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación de la Sociedad hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad de la Sociedad para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 1,15, al cierre de 2025.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 1,88 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que la Sociedad tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 6,22% al cierre de 2025.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

corriente, con un valor del 99,31% al cierre de 2025.

- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva de la Sociedad para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre de 2025 con un valor de -8,38%, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor de -16,44% mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros de la Sociedad. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica la Sociedad, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad asciende a 177 días comparado con los 110 días en 2024.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

La Sociedad no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo con lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales la Sociedad podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia de la Sociedad:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

4. Gestión social de la Sociedad:

La plantilla media de la Sociedad se sitúa en 78 vs los 72 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El incremento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

La Sociedad considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

La Sociedad continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio de la Sociedad mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo con lo comentado en un apartado anterior la Sociedad aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

La Sociedad ha realizado durante el año 2025, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.210 miles de euros, lo cual supone un descenso del 12,2% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, al cierre del ejercicio 2025 el saldo era de 66.335 acciones (59.335 acciones al cierre del ejercicio 2024).

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de acciones del contrato de autocartera que posee Pangaea era de 214.566 acciones.

En Barcelona, a 29 de abril de 2026

DILIGENCIA DE FIRMAS

El consejo de administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 29 de abril de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	FIRMA
TOPGENETICS, S.L., representada por D. Rafael Rosell Costa	
BIOLIFEPAT, S.L.U., representada por D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras	
D. Javier Rivela Rodríguez	
D. Luis Barcelona Escartín	
MAECTORAX, S.L., representada por D. José Maestre Alcácer	
INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS, S.L. representada por Dña. Carolina Pascual Bernabéu	
INVERSIONES ORENSANAS DE PATRIMONIO, S.L. representada por D. Camilo López Vázquez	

<p>DIRECT INVESTMENTS, S.L. representada por D. Rafael López-Diéguez Gamoneda</p>	
<p>D. Miguel Ángel Bonachera Sierra</p>	
<p>D. Ramón Raventós Basagoiti</p>	
<p>IDEAS DE BOMBERO, S.L. representada por D. Alfonso Francisco Hidalgo Enguix</p>	
<p>ELÉCTRICA DEL OESTE, S.L. representada por D. Alfonso Pitarch Rodríguez</p>	
<p>IRIGEN, S.L. representada por D. Carlos Gustavo Genzor Asín</p>	
<p>PROYECTE ASFODEL, S.L. representada por Dña. Eva Gallés Gabarró</p>	
<p>MIRLING EUROPE, S.L. representada por D. Guillermo Caballero España</p>	

D. Víctor Alarcón Navarro, secretario no miembro del consejo de administración de Pangaea Oncology, S.A. (la "**Sociedad**"), con domicilio social en calle Coso, nº 42, 50004 Zaragoza y con número de Identificación Fiscal A-64353584, con cargo vigente,

CERTIFICO

- I. Que, con fecha de 29 de abril de 2026, tuvo lugar, por medio de videoconferencia, la reunión del consejo de administración de la Sociedad, que acordó, por unanimidad, formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- II. Que, el día 29 de abril de 2026 todos los consejeros de la Sociedad han procedido a firmar las referidas cuentas anuales individuales de forma digital a través del sistema de firma electrónica legalmente reconocido - DocuSign. Se adjunta un certificado de generación de finalización que registra el seguimiento de las firmas de los miembros del consejo de administración de la Sociedad.

Y para que así conste y surta cuantos efectos resulten en Derecho procedentes, expido la presente certificación, en mi condición de secretario no consejero de la Sociedad a 30 de abril de 2026.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Víctor Alarcón Navarro

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, también la “Sociedad”) ha revisado su estructura organizativa y sistemas de control interno, no advirtiendo la necesidad de llevar a cabo cambios relevantes, motivo por el cual se procede a aportar la misma información facilitada con ocasión del ejercicio anterior, dando así cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio de 2020, del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1.1. IDENTIFICACIÓN DE ÓRGANOS Y PERSONAS RESPONSABLES

A continuación, se identifican los distintos órganos y personas que forman parte de la estructura organizativa de la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones de información frente a BME MTF Equity y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), (en adelante, la “*Estructura Organizativa*”), con identificación de las funciones básicas y actividades principales que corresponden a cada uno de ellos¹:

- **Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en el cual se regulan de forma detallada las funciones y actividades de dicho órgano, el Consejo de Administración lleva a cabo el establecimiento de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, siendo por tanto el responsable último de la existencia y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno que garantice el cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones de información (en adelante, el “*Sistema de Control Interno*”).

Asimismo, le corresponde aprobar la información financiera periódica que debe presentarse, previa información por parte de la Comisión de Auditoría y Control. De acuerdo con su reglamento, el Consejo de Administración se reúne, al menos, una vez por trimestre.

¹ Dichas funciones y actividades se derivan de las tareas y responsabilidades asignadas a cada uno de los órganos y personas mencionados en los protocolos de control interno a que se hace referencia en el apartado 2.1. de este documento. Dichos protocolos, regulan detalladamente las obligaciones de las partes involucradas en cada uno de los procesos y describen las relaciones, jerarquías y líneas de autoridad que unen a todas ellas.

- **Comisión de Auditoría y Control**

Entre las funciones fundamentales de este órgano, se encuentra la de informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre la información financiera periódica que debe presentarse al mercado, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la misma.

Adicionalmente, y sin perjuicio de otras funciones que serán descritas posteriormente, la Comisión de Auditoría y Control es responsable de supervisar el Sistema de Control Interno, evaluando su eficacia, detectando debilidades y estableciendo propuestas y calendario para su corrección. De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, la Comisión de Auditoría y Control se reúne, al menos, una vez por semestre.

- **Consejero Delegado**

Gestiona las relaciones con los asesores jurídicos externos y el Investor Relations (IR) y, tal y como se describe en los protocolos de control interno a que hace referencia el apartado 2.1. de este documento, se encarga de determinadas decisiones del día a día en materia de obligaciones de información (i.e. calificación de información como otra información relevante o información privilegiada, proposición de modificaciones al borrador inicial,...), dando las instrucciones precisas para la comunicación de dicha información que deba hacerse pública como Interlocutor Autorizado.

Adicionalmente, es responsable, junto con el Director Financiero, del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

- **Relación con Inversores y Comunicación Corporativa**

Actúa como responsable de la comunicación de la Sociedad con el mercado inversor y los medios de comunicación especializados, llevando a cabo diversas actuaciones de soporte al Consejero Delegado y al Consejo de Administración entre las que cabe destacar:

- Desarrollo de la estrategia de mercado de capitales y elaboración del calendario corporativo.
- Asesoramiento sobre el carácter relevante de una concreta información.
- Asesoramiento sobre el contenido de las comunicaciones de información que deben realizarse proponiendo los borradores precisos.
- Elaboración de la presentación corporativa y documentación normativa de los resultados semestrales y la Junta General de Accionistas.

- Apoyo al Consejero Delegado en la elaboración de documentación interna.
 - Organización de road shows y asistencia a foros de inversores junto con el Consejero Delegado y/o el Director Financiero
 - Redacción y difusión de notas de prensa adicionales a la publicación de un hecho relevante, en su caso. Coordinación de entrevistas.
- **Asesores jurídicos externos** (actualmente Tribeca Abogados, S.L.P.)

Además de encargarse de las funciones derivadas de la secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, según lo que se indicará más adelante, asesora desde el punto de vista de la normativa aplicable sobre las obligaciones de información de la Sociedad y desarrolla los protocolos de control interno conjuntamente con la Sociedad e IR Capital.

Asimismo, es responsable de diseñar, desde el punto de vista jurídico y de acuerdo con las instrucciones facilitadas por la Sociedad, determinados elementos del Sistema de Control Interno.

- **Director Financiero**

Impulsa la preparación de la información financiera y se encarga de ejecutar los protocolos de control interno, velando por el cumplimiento de las diversas obligaciones formales de la Sociedad (i.e. Libro Registro de operaciones Confidenciales con Información Privilegiada).

Adicionalmente, es responsable, junto con el Consejero Delegado, del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

- **Directores de Departamentos**

Se les asignan funciones de supervisión sobre sus departamentos, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte al Director Financiero.

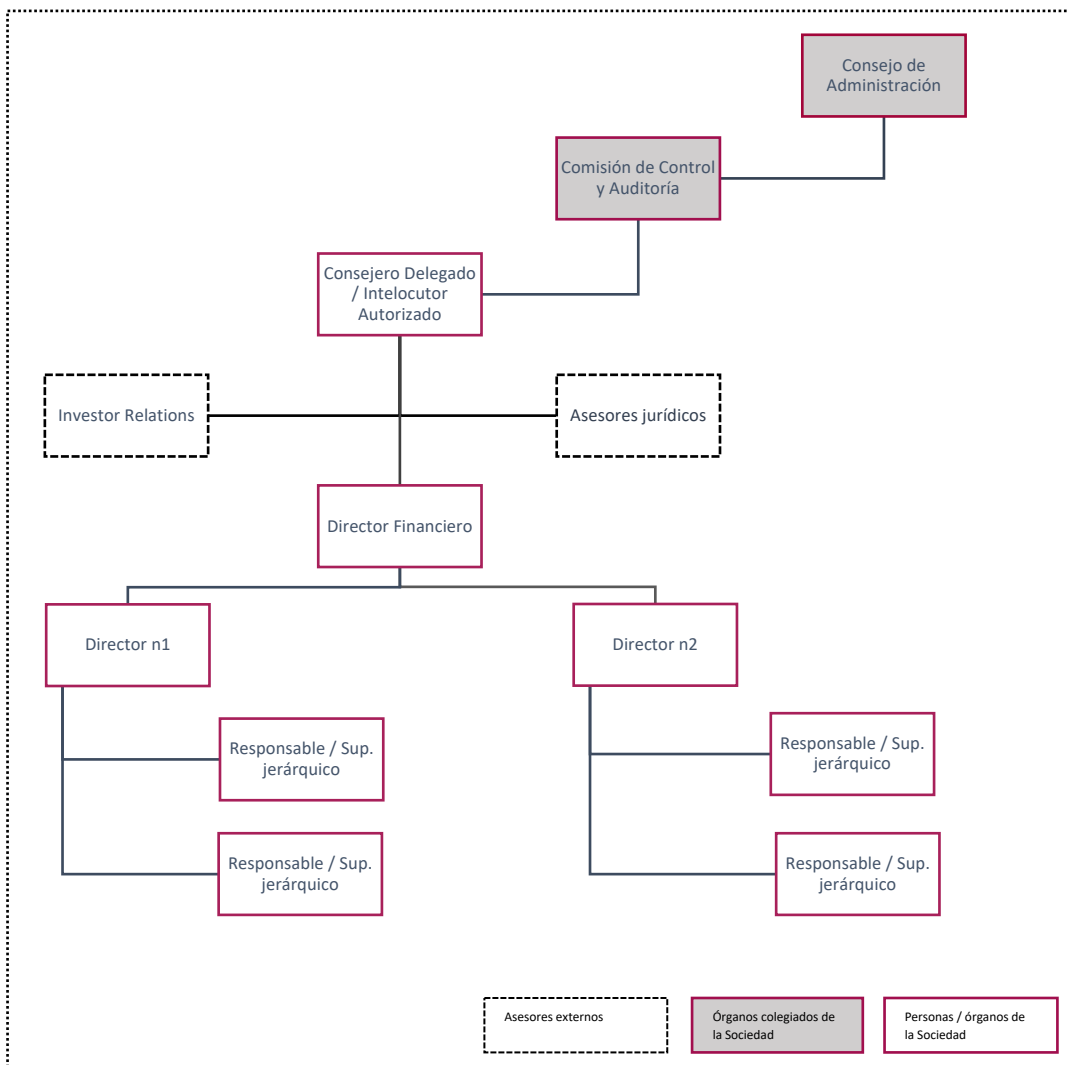
- **Responsables / Superiores jerárquicos**

Se les asignan funciones de supervisión sobre las personas a su cargo, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte a los Directores o al Director Financiero.

A los efectos oportunos, y según resulta de las funciones anteriormente descritas en relación con los asesores jurídicos externos de la Sociedad y el Investor Relations, se hace constar que la Sociedad ha externalizado parcialmente con dichas entidades los procesos de elaboración de la información pública. El trabajo de dichos asesores externos resulta supervisado por el Consejero Delegado y el Director Financiero, quienes imparten las instrucciones e indicaciones necesarias.

1.2. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Atendiendo a las funciones y actividades descritas en el apartado anterior, y que son objeto de desarrollo en los protocolos de control interno a los que se hará referencia más adelante, la Estructura Organizativa de la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones de información puede sintetizarse en el siguiente organigrama:



2. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Sociedad se compone de varios elementos, entre los que destacan principalmente los protocolos de control interno relativos a las obligaciones de información de la Sociedad y a la detección y gestión de riesgos que ha desarrollado la Sociedad, y la existencia de una Comisión de Auditoría y Control.

2.1. PROTOCOLOS DE CONTROL INTERNO

La Sociedad ha establecido determinados protocolos de actuación para el cumplimiento de sus diversas obligaciones de información y la adecuada detección y gestión de los riesgos regulatorios asociados a tales obligaciones, los cuales constituyen el principal elemento del Sistema de Control Interno. Tales protocolos se entienden sin perjuicio de otros sistemas de control de la Sociedad en relación a sus empleados, documentos informativos y/o principios de actuación establecidos en otros documentos o que puedan establecerse en el futuro.

En concreto, los protocolos de control interno establecidos por la Sociedad hasta el momento, son los siguientes:

- i) Protocolo relativo a la detección y comunicación de “información relevante”.
- ii) Protocolo de información periódica que debe presentarse al Mercado.
- iii) Protocolo de salvaguarda de información privilegiada.
- iv) Protocolo de comunicación de operaciones realizadas por directivos.

2.2. COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Según lo adelantado anteriormente, la Sociedad dispone de una Comisión de Auditoría y Control que está formada por tres consejeros, dos de ellos independientes y con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Entre las competencias atribuidas a dicha comisión, las cuales se describen de forma detallada en el Reglamento del Consejo de Administración, se destacan las siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, así como establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia y sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- Evaluar todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

En particular, se hace constar que la Comisión de Auditoría y Control ha realizado, entre otras, las siguientes actividades en relación a la supervisión de la eficacia del de riesgos y el proceso de elaboración de la información financiera:

- Evaluación y análisis del Sistema de Control Interno.
- Propuesta de mejoras al Sistema de Control Interno.
- Supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Reuniones con los auditores a fin de conocer sus principales conclusiones en relación con el proceso de auditoría.
- Emisión del correspondiente informe relativo al proceso de auditoría, en el que se incluye opinión sobre la independencia de los auditores.

3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

Además de lo ya indicado, la Sociedad cuenta con otros mecanismos adicionales para garantizar un adecuado control interno de sus obligaciones de información, así como la adecuada detección y gestión de riesgos. Dichos mecanismos se enmarcan dentro de un proceso de refuerzo, adaptación y mejora continua del Sistema de Control Interno, desarrollado con base en los resultados que se observen y las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Comisión de Control y Auditoría y/o los asesores externos.

3.1. REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA

La Sociedad ha desarrollado un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores, el cual es conocido y aceptado por todas las personas a las que el mismo resulta de aplicación.

El objetivo de este documento es adaptar la Sociedad a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores, asegurando el cumplimiento de diversas obligaciones normativas por parte de la propia Sociedad y de las personas vinculadas por dicho reglamento.

El Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad cubre, entre otras, las siguientes materias:

- Operaciones ligadas a “valores Afectados”, incluyendo:
 - o Obligación de las personas a las que el documento resulta de aplicación de comunicar a la Sociedad, con carácter inmediato, las “Operaciones” así como los contratos de gestión de cartera suscritos.
 - o La apertura de “Periodos Restringidos” durante los cuales no podrán llevarse a cabo “Operaciones”.
- Obligaciones relativas a información privilegiada, incluyendo prohibición de uso y deber de salvaguarda y confidencialidad.
- Conflictos de interés, regulando obligaciones y principios de actuación (independencia, abstención, confidencialidad) y la necesidad comunicación de conflictos de interés.
- Deber de abstención de preparar o realizar prácticas que constituyan manipulación de mercado.

3.2. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RESPONSABLES, EMPLEADOS Y ASESORES EXTERNOS

A fin de asegurar el cumplimiento puntual de la Sociedad de sus obligaciones de información y el adecuado diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, la Sociedad destaca la importancia de contar con un equipo profesional cualificado y con experiencia en el sector.

A este respecto, los perfiles de los principales responsables del control y supervisión de la información financiera incluyen las siguientes capacidades:

- Formación universitaria y/o postgrado.
- Experiencia relevante en el sector desde diferentes ámbitos (valoración, análisis de inversiones, contable y financiera, técnica y de promoción, obligaciones y marco regulatorio).
- Experiencia en Dirección Financiera.
- Experiencia en auditoría y finanzas.
- Experiencia en materia contable y control interno.

Igualmente, la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno requieren de un proceso de formación continua a todos los empleados y responsables (incluyendo consejeros y directivos), el cual es realizado por la Sociedad en paralelo al proceso de diseño de dicho sistema. En concreto, la Sociedad ha realizado las siguientes actividades relacionadas con la formación de sus empleados y responsables:

- Charlas y presentaciones a los miembros del Consejo de Administración en materias regulatorias para explicar las obligaciones y principios de actuación.
- Presentación relativa a los protocolos de control interno establecidos y explicación de su funcionamiento.
- Comunicaciones internas relativas a la apertura de "Periodos Restringidos".
- Comunicación del Reglamento Interno de Conducta con carácter general a todos los empleados y responsables.

Finalmente, la Sociedad cuenta con asesores externos con suficiente experiencia y capacitación profesional, los cuales prestan apoyo y asesoramiento continuado en todo lo relativo al cumplimiento de sus obligaciones. En particular, la Sociedad mantiene externalizada la función del puesto de Secretario del Consejo (no consejero) en favor de un despacho de abogados de reconocido prestigio, de cara a asegurar un adecuado cumplimiento de todas sus obligaciones en materia mercantil y de mercado de valores.

3.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN

La Sociedad también ha establecido un Comité de Dirección, el cual es un órgano multidisciplinar constituido por los directivos de cada departamento. El rol principal de dicho comité consiste en:

- i) Ejecutar el plan de negocio de la compañía aprobado por consejo de administración.
- ii) Velar por el cumplimiento de las buenas prácticas del correspondientes al sector (Good Laboratory Practice (GLP); Good Clinical Practice (GCP) en la gestión de la actividad.
- iii) Gestionar los temas internos operativos correspondiente a la actividad.
- iv) Evaluar de forma continuada los potenciales riesgos que pudieran afectar al negocio.

3.4. COORDINACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

El control y supervisión del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno se refuerza mediante la comunicación fluida y regular entre los responsables de su funcionamiento, los asesores externos y el Asesor Registrado, lo que permite que la información publicada en la página web de la Sociedad, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al mercado sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa del Mercado.

4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a una serie de riesgos propios del ejercicio de su actividad y de su participación en el tráfico económico. En consecuencia, la Sociedad ha llevado a cabo un proceso de identificación y evaluación de los riesgos más relevantes que pueden materializarse en consecuencias negativas para la misma. Entre los principales riesgos identificados y evaluados que podrían afectar a la Sociedad, cabe resaltar los siguientes:

- **Riesgos generales y operativos:** relacionados con la relación con Grupo Quirón y sus hospitales, pérdidas de personal médico clave y personal cualificado en los procesos de laboratorio, riesgos relacionados con los sistemas de información que puedan llegar a afectar a la plataforma tecnológica de la Sociedad, etc.

- **Riesgos asociados al sector de la asistencia médica en oncología y a la investigación médica y farmacéutica:** vinculados con la competitividad intensa propia del sector, innovaciones y obsolescencias de procedimientos y tecnologías, necesidad de renovación constante, riesgo de mala praxis, etc.
- **Riesgos legales:** relacionados con posibles responsabilidades legales derivadas de la prestación incorrecta de servicios, defectos en posibles productos comercializados, riesgos asociados al manejo de datos personales, necesidad de proteger patentes y know-how, riesgos legales derivados de la misma internacionalización de la Sociedad y la necesidad de cumplir con los requisitos normativos exigidos por diferentes jurisdicciones, etc.
- **Riesgos regulatorios:** asociados a modificaciones en el marco operativo y regulatorio de la sanidad pública y privada, necesidad de cumplir y respetar un exigente y amplio abanico de normas y regulaciones propias del sector farmacéutico, así como con la regulación aplicable a las Empresas cuyas acciones se encuentra admitidas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, etc.
- **Riesgos financieros:** Se han identificado y evaluado una serie de riesgos financieros, categoría esta que se considera que es susceptible de tener un mayor impacto en la fiabilidad de la información comunicada al mercado. Dichos riesgos financieros, y las medidas de control establecidas en relación con los mismos, se resumen a continuación:

i) Pérdidas acumuladas.

La Sociedad evalúa el riesgo de incurrir en pérdidas en el futuro y la posible afectación de las mismas a sus perspectivas de negocio.

Este riesgo es considerado en el plan de negocio aprobado por la Sociedad con carácter anual, siendo evaluado periódicamente.

ii) Activación de gastos ligados a proyectos de I+D y activos intangibles

La activación de este tipo de gastos está condicionada a una serie de parámetros cuyo incumplimiento podría dar lugar a la desactivación de los mismos, con el consiguiente impacto en los resultados y situación financiera de la Sociedad.

A este respecto, el plan de negocio de la Sociedad evalúa anualmente si es necesario proceder a deteriorar dichos gastos, recurriendo periódicamente a expertos independientes para la valoración de los proyectos más relevantes. Además, la Sociedad utiliza ERPs (A3ERP y LIMS) para la correcta identificación de los gastos y su imputación contable a los distintos proyectos.

Por otra parte, la Sociedad cuenta con activos intangibles que deben ser adecuadamente valorados.

A fin de garantizar la corrección de dichas valoraciones, la Sociedad recurre a un experto independiente para la valoración de los activos considerados críticos.

iii) Incumplimiento de plazos de ejecución de la cartera contractual.

El cumplimiento por parte de los clientes de las estimaciones temporales para la ejecución de ensayos clínicos y otros contratos B2B tiene impacto en la ejecución de una parte significativa de la cartera contractual de la Sociedad, y el devengo de ingresos futuros.

Como medida de control, la Sociedad establece un plan de ejecución contractual cuya evolución se monitoriza con carácter mensual.

iv) Activos por impuestos diferidos.

Posibles desviaciones en las expectativas de negocio futuro podrían suponer la imposibilidad de recuperar activos por impuestos diferidos en un plazo razonable, con el consiguiente deterioro contable.

La posibilidad de deteriorar los activos descritos en este apartado es considerada anualmente en el plan de negocio de la Sociedad.

v) Financiación pública en I+D.

La Sociedad ha utilizado subvenciones y créditos blandos para cubrir sus necesidades de financiación. En el futuro, la disponibilidad de subvenciones y créditos blandos puede verse limitada o los términos de su concesión pueden ser menos favorables.

A fin de mitigar dicho riesgo, la Sociedad trabaja con expertos externos para estar informada de los cambios de política en materia de subvenciones y ayudas públicas o privadas a la financiación.

vi) Endeudamiento financiero, incremento de tipos de interés y volatilidad de tipos de cambio.

La Sociedad cuenta con un endeudamiento financiero moderado, que se puede evaluar en los estados financieros de la Sociedad, una vez realizada la ampliación de capital. La evaluación de la evolución del endeudamiento y de la liquidez de la Sociedad es un riesgo que es evaluado de forma continua a lo largo del tiempo.

Dado que una parte relevante de la financiación de la Sociedad está referenciada a tipos de interés variable, futuras subidas de los tipos de interés podrían tener un impacto negativo en los costes de financiación de la Sociedad y en los resultados de la misma.

Asimismo, teniendo en cuenta el proceso de internacionalización iniciado por la Sociedad, gradualmente un mayor porcentaje de sus ingresos y gastos estará denominado en divisas diferentes del euro. En consecuencia, la existencia de variaciones desfavorables en el valor de las divisas en las que opera la Sociedad diferentes del euro, podría derivar en un impacto negativo en sus cuentas.

El departamento financiero de la Sociedad evalúa periódicamente dichos riesgos con base en informes de gestión y propone las herramientas de cobertura oportunas.

vii) *Riesgo de volatilidad en precio de material fungible estratégico de las metodologías de diagnóstico.*

Parte de los consumibles de laboratorio están protegidos por patentes, lo cual permite a los proveedores realizar subidas de precio. Cualquier subida inesperada de precio por parte de un proveedor (donde no haya proveedor alternativo) podría causar un deterioro en márgenes.

Como medida de control, se revisan periódicamente los materiales críticos para la empresa y se realiza un trabajo de diversificación de proveedores.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

5.1. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera se desarrolla de acuerdo con el siguiente procedimiento, en el que intervienen los responsables indicados a continuación:

CUADRO RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA		
<i>Tarea</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsable</i>
Elaboración de la información financiera	Gestiona e impulsa el proceso de elaboración de la información financiera.	Departamento financiero
Supervisión de información financiera distinta de EE.FF.	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero.	Consejero Delegado
Supervisión y autorización de EE.FF. (incluyendo semestrales intermedios)	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, hasta la obtención de versión final y la emisión del informe correspondiente.	Audidores
Supervisión y autorización de todo tipo de información financiera	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, e informa previamente al Consejo de Administración sobre aquella información financiera periódica que la Sociedad deba presentar.	Comisión de Auditoría y Control
Aprobación de la información financiera	Examina y aprueba, en su caso, previa información de la Comisión de Auditoría y Control, la información financiera periódica que la Sociedad debe presentar, así como cualquier otra información financiera que se someta a su consideración.	Consejo de Administración

Una vez concluido el referido proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera, los EE.FF. de la Sociedad, así como el resto de información financiera periódica que la misma tiene obligación de comunicar, son puestos a disposición del mercado a través del oportuno hecho relevante y el Asesor Registrado procede a emitir, en caso necesario, los informes preceptivos en relación con el proceso desarrollado.

Adicionalmente a lo anterior, los EE.FF. son posteriormente sometidos a aprobación final por parte de la Junta General de Accionistas, junto con cualquier otra información financiera que se considere conveniente someter a su consideración y/o conocimiento.

Por otra parte, la Sociedad dispone de mecanismos para controlar y mitigar el riesgo de incurrir en errores o imprecisiones en la información financiera reportada internamente y/o a terceros. Así, con carácter anual, la dirección financiera, elabora un presupuesto para el ejercicio siguiente y propone actualizaciones en relación al plan de negocio de Pangaea Oncology, S.A., lo cual es objeto de revisión por el Consejero Delegado y aprobado posteriormente por el Consejo de Administración. En relación con la evolución de dicho presupuesto y plan de negocio, la Sociedad realiza un seguimiento continuo, comparando la información contenida en tales documentos con los resultados obtenidos e identificando desviaciones con respecto a los objetivos establecidos.

Asimismo, además de la auditoría las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, en cumplimiento de la normativa aplicable, se proceden a formular y a revisar por parte del auditor de cuentas, estados financieros consolidados intermedios todos los semestres.

5.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad cuenta con diversas aplicaciones, software y herramientas (los “**Sistemas de Información**”) para la generación de su información económica, financiera, operativa y de negocio. En concreto, se destacan los siguientes Sistemas de Información actualmente utilizados por la Sociedad:

- Software A3 ERP, el cual es el ERP actualmente utilizado para la Sociedad para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
 - a. Tratamiento de Pedidos de Clientes: ventas de servicios.
 - b. Gestión de créditos.
 - c. Operaciones de cierre de facturación.
 - d. Tratamiento de abonos.
 - e. Compras de servicios.
 - f. Compras de materia prima y mercaderías.
 - g. Gestión de existencias.
 - h. Gestión contable de Inmovilizado material e intangible.

- i. Gestión contable de Inmovilizado financiero.
 - j. Gestión contable de Existencias.
 - k. Gestión contable de Deudores.
 - l. Gestión contable de Acreedores.
 - m. Gestión contable de Subvenciones.
 - n. Contabilización de nóminas.
 - o. Cierre de Contables.
 - p. Gestión de la contabilidad analítica de la Sociedad.
- LIMS (Laboratory Information Management System): ERP utilizado para la gestión de la producción realizada en el laboratorio y sus correspondientes controles de calidad y de costes.

* * *